



FACULTAD DE EDUCACIÓN
Escuela de Ciencias Religiosas

**Facultad de Educación
Escuela de Ciencias Religiosas**

**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA PARA UNA FORMACIÓN ECOLÓGICA
HUMANA INTEGRAL QUE EMERGE DE LA ENCÍCLICA LAUDATO SI,
ENFOCADA AL DESARROLLO DE FUTURAS PROPUESTAS
CURRICULARES**

**SEMINARIO DE TÍTULO PARA OPTAR AL
GRADO DE LICENCIADO EN EDUCACIÓN
Y PROFESOR DE RELIGIÓN BÁSICA Y MEDIA**

Jonathan Rodrigo Cadiú Vergara
Miguel Ángel Cuevas Armijo
Ángel Ricardo Martínez Sergent
Andrés Mauricio Navarro Hidalgo
Osvaldo Francisco Pérez Marchant
Diana Jaqueline Yato López

GUÍA: Carlos Ábrigo Otey
Doctor en Teología.

Santiago, Julio 2018

DEDICATORIA

A Dios, fuente de inspiración y motor de nuestras vidas y nuestra profesión.

A los estudiantes que nos motivan a profundizar nuestra reflexión y mejorar la labor profesional.

A los lugares de trabajo y las instituciones educativas que nos han apoyado en nuestros estudios.

A nuestras familias, por su apoyo, comprensión y paciencia.

A la Universidad Católica Raúl Silva Henríquez, especialmente a sus docentes que sin su profesionalismo y apoyo habría sido imposible llegar a este momento.

AGRADECIMIENTOS

Teniendo presente todo el esfuerzo que implicó la realización de este documento, queremos detenernos para agradecer:

En primera instancia a Dios, que pese a las diferentes etapas de vida y diversidad de personalidades, permitió encontrarnos, con nuestras capacidades, para la realización de este proyecto en común.

Del mismo modo, queremos agradecer de forma particular, a cada uno de nosotros, compañeros de tesis, por el esfuerzo, dedicación y sacrificio realizado en favor de la construcción del producto final de nuestro trabajo de grado.

A nuestro profesor guía Carlos Ábrigo por su sugerencia en la elección del tema, el acompañamiento y disposición a lo largo de este proceso.

A nuestras familias, por el apoyo incondicional en nuestro proceso de estudio, ya que tuvieron que renunciar a momentos recreativos, de compartir y de hacer familia, teniendo que asumir en muchas oportunidades el peso que implica llevar las responsabilidades del hogar.

Por último, a nuestra soledad, como momento personal donde hemos podido generar muchas de las reflexiones que dan cuerpo a este trabajo de tesis.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
TABLA DE CONTENIDOS	iv
SIGLAS Y ABREVIATURAS.....	vii
RESUMEN.....	viii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA.....	3
1.1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.1.2. Relevancia de la Investigación.....	5
1.2. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.4. SUPUESTO TEÓRICO.....	7
1.5. DISEÑO METODOLÓGICO.....	7
1.5.1. Tipos de Investigación.....	7
1.5.2. Pasos Metodológicos.....	8
1.6. PRODUCTO ESPERADO.....	9
II. MARCO TEÓRICO.....	11
2.1. ECOLOGÍA HUMANO INTEGRAL.....	12
2.1.1. Ecología.....	12
2.1.2. Ecología Integral.....	12
2.2. ENCÍCLICA LAUDATO SI.....	13
2.2.1. Generalidades.....	13
2.2.2. Tema Central “Encíclica Laudato si”.....	14
2.2.3. Ejes Temáticos “Encíclica Laudato si”.....	15
2.2.3.1. Lo que está Pasando a Nuestra Casa.....	15
2.2.3.2. Evangelio de la Creación.....	15
2.2.3.3. Raíz Humana de la Crisis Ecológica.....	15
2.2.3.4. Una Ecología Integral.....	15
2.2.3.5. Algunas Líneas de Orientación y Acción.....	16
2.2.3.6. Educación y Espiritualidad Ecológica.....	16

6.1.4. Origen y fundamento Trinitario.....	55
6.1.5. El Trabajo.....	56
6.1.6. Pecado y Gracia.....	56
6.2. ECOLOGÍA HUMANA INTEGRAL.....	57
6.2.1. Casa común.....	57
6.2.2. Definición de Ecología Humana Integral.....	57
6.3. PARADIGMA.....	58
6.4. EDUCACIÓN.....	59
6.4.1. Transversalidad.....	59
6.4.2. Familia-Escuela.....	60
6.4.3. Espiritualidad Ecológica.....	60
6.4.4. Educación integral.....	61
VII. CONCLUSIONES.....	63
7.1. VISIÓN ANTROPOLÓGICA.....	64
7.2. BASES CONCEPTUALES.....	65
7.3. ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO JUVENIL ACTUAL.....	66
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	67
ANEXOS.....	73

SIGLAS Y ABREVIATURAS

EREC	Educación Religiosa Escolar Católica.
GS	Gaudium et spes.
LS	Laudato Si
Mineduc	Ministerio de Educación Chile
NM	Nivel Medio
LGE	Ley General de Educación
OAT	Objetivos Aprendizaje Transversales
OFT	Objetivos Fundamentales Transversales

RESUMEN

El objetivo propuesto busca establecer bases conceptuales para la formación ecológica humana integral, desde lo planteado en Laudato si, enfocada al desarrollo de futuras propuestas curricular en la enseñanza de Religión Católica en el sistema escolar.

El diseño metodológico que hemos utilizado para la realización de este objetivo se justifica en el análisis de investigación bibliográfica, con un enfoque exploratorio, ya que el tema abordado trata una realidad actual, que ha sido muy poco desarrollada desde la educabilidad del ser humano, siendo esto fundamental para producir un cambio significativo en el compromiso del hombre por la conservación del ecosistema.

Hemos profundizado en propuestas conceptuales que se han establecido con anterioridad en el ámbito de la ecología, la antropología y la educación de la integralidad de la persona, razón por la cual hemos analizado literatura afín.

Los pasos metodológicos realizados son los siguientes:

- a.- Lectura profunda de la Encíclica Laudato si, para identificar la visión del Papa Francisco sobre la problemática actual referente a la ecología humana integral, estableciendo lineamientos claros de la investigación.
- b.- Búsqueda de bibliografía referente a la problemática descrita por Laudato si, recolectando datos para el fundamento teórico.
- c.- Elaboración de bases conceptuales a partir de la Encíclica Laudato si, para futuras propuestas pedagógicas.
- d.- Elaboración y análisis de encuesta al NM3 de cinco colegios de Santiago, como una muestra aleatoria de la realidad juvenil educativa en Chile.

La técnica que hemos utilizado para la recolección de datos en nuestra investigación es a través del acceso a literatura y documentos informativos, sean estas referencias bibliográficas, cibergrafías, revistas, análisis de encuesta, documentos legales ministeriales, entre otros.

El producto esperado es el siguiente:

- 1.- Bases conceptuales que puedan ser utilizadas para la formación humana integral tanto en el currículo nacional como en el programa de Religión Católica.
- 2.- Visión antropológica presente en la Encíclica Laudato si, para iluminar la renovación del programa curricular de formación católica en Chile.
- 3.- Análisis del pensamiento juvenil actual mediante encuesta aplicada a cinco colegios de Santiago, con respecto a la realidad ecológica humana integral.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo ha sido diseñado para analizar el pensamiento de SS. Francisco en la Encíclica Laudato si y establecer bases conceptuales para la formación ecológica humana integral, enfocada al desarrollo de futuras propuestas curriculares, en la enseñanza de Religión Católica en el sistema escolar.

A su vez aportan a la investigación, los datos empíricos recopilados por medio de una encuesta aplicada a estudiantes de cinco colegios de Santiago en diversos estratos socioeconómicos.

Después de esta introducción se presentará un marco teórico que servirá como contexto explicativo que funda las bases conceptuales para futuras propuestas curriculares.

Posteriormente, en el marco metodológico, se mostrará el contexto en el que los jóvenes se mueven respecto del conocimiento sobre ecología humana integral, a través de una encuesta diseñada para tal propósito.

El trabajo finalizará mostrando los resultados y conclusiones de las encuestas aplicadas, además de la conclusión final.

Después de la bibliografía, se mostrarán los anexos con el detalle del análisis de los resultados de la encuesta.

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Las diferentes épocas en la historia se han caracterizado por presentar innumerables desafíos en la búsqueda de responder a las exigencias, siempre cambiantes, de la cultura de cada momento. Hoy en día, vivimos en una sociedad que prioriza la búsqueda de intereses personales y el desarrollo individual como diferenciación de un colectivo, por el deseo de ser competentes frente al mercado laboral; sin embargo, no nos detenemos a observar que esta competencia de mercado, en muchas ocasiones, se sitúa al margen del respeto y valoración de la dignidad humana y de su entorno, puesto que el éxito individual se alcanza en la medida que otros hayan sido desplazados, y tampoco se evalúa el impacto negativo para la sociedad que de ello se origina. Es por eso que se hace necesaria una visión más amplia en la formación de criterios sociales, donde la inclusión, la búsqueda del bien común, del progreso social y los derechos humanos sean las principales razones que nos motiven a dialogar ante las exigencias de una cultura que se nos plantea como inevitablemente excluyente en su dinámica social.

A esta difícil tarea debe abocarse la educación formal como medio para la humanización de las sociedades, razón por la cual, creemos que la clase de Religión puede representar, para las nuevas generaciones, un excelente aporte en la formación de personas que se encaminan a la construcción de la Civilización del Amor (S.S. Pablo VI. 1975), además de favorecer a una educación, como en cierta forma la concebía Alexander Neil, filósofo y referente de la pedagogía “antiautoritaria”: formar hombres libres para que sean felices; esto es, capaces de experimentar una paz interior, que los impulse, automáticamente, a manifestar los valores de su propia naturaleza (Trilla, Cano & Carretero, 2007, p. 152).

Siendo que la verdadera libertad del hombre la encontramos en la persona de Cristo, la clase de Religión Católica tiene entre sus desafíos:

a) Ir a contracorriente ante la simple mirada exitista de la vida, queriendo generar conciencia respecto al compromiso social que nos atañe y la corresponsabilidad frente al otro en la búsqueda del progreso, basados en las enseñanzas del Evangelio, que nos invita a vivir la justicia y la caridad como principios fundamentales en las relaciones humanas.

b) Guiar en el proceso de desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan responder a la necesidad de formar una ciudadanía que vele por el bien común, el respeto de los derechos humanos, y el desarrollo de la Nación (Ley 20.370, Párrafo 1° Principios y fines de la educación, 2009, art. N°2, 2009).

1.1.1. Planteamiento del Problema

El actual problema medio ambiental, que se nos presenta no solo afecta a la relación del hombre con la naturaleza, sino que más bien a la totalidad del planeta. Las variantes del problema podemos clasificarlas en tres grandes aspectos.

- Macro-ecológicos: como el cambio climático, el efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y la pérdida de la biodiversidad de especies, animales y vegetales.

- Micro-ecológicos: como la contaminación del aire, del agua, del ambiente, las emisiones de energía, calor, ruido, ya sea de fuentes renovables o no renovables.

- Socio-ecológicos: la problemática central de todo es el hombre. En efecto, a pesar de los avances tecnológicos, no nos servimos de aquello para solucionar las problemáticas ecológicas: no somos lo suficientemente conscientes del daño que estamos haciendo, que afecta progresivamente al medio ambiente en el que vivimos, reflejo de la concepción de cultura en la que estamos insertos.

Por lo demás, no hay una adecuada aplicación de las políticas públicas existentes, orientadas a una educación formal de ecología integral. Ahora bien, desde nuestra práctica docente, profundizando en la propuesta del programa de Educación Religiosa Escolar Católica (2005), que apunta a una formación integral de la persona, constatamos que esta no se ajusta al contexto socio cultural actual de los estudiantes, careciendo de una propuesta renovadora respecto a este tema que nos convoca.

Consecuentemente creemos que es necesario, como educadores de la fe, tomar parte en la preservación de la casa común, con cambios reales, para concretar los desafíos que la Encíclica Laudato si nos propone.

1.1.2. Relevancia de la Investigación

Dado que nos encontramos inmersos en una sociedad, eminentemente tecnócrata en su percepción de desarrollo, con una conciencia de preservación cada vez más fragmentada, se hace imperiosa la necesidad de desarrollar una cultura propiamente ecológica que permita restablecer la armonía inicial del ser con Dios, a través de su creación (Gn 1, 26-31). Ello no significa tener que dejar la técnica de lado, sino buscar los caminos para orientarla hacia un progreso que vaya en favor de la humanización de los pueblos. Una ecología verdaderamente integral nos impulsa a querer dar soluciones completas para combatir la pobreza y devolver la dignidad a los excluidos, lo cual se constituye en las personas a través de un programa educativo que se convierte, hoy día, en el principal desafío para profesores de religión.

La educación ecológica, en sí misma, debe ser técnica en su metodología, ya que para revertir la crisis en la que nos encontramos, deben generarse nuevos hábitos que se transformen posteriormente, en un estilo de vida para la sociedad.

Es necesario, como educadores de la fe, tomar parte en la preservación de la casa común, con cambios que permitan hacer reales los desafíos que el Papa Francisco en su Encíclica Laudato si nos propone, creando bases conceptuales para que puedan realizarse, en futuras investigaciones, propuestas curriculares reales y aterrizadas a las diversas realidades del sistema educacional en Chile, teniendo como destinatarios, en primera instancia, a los adolescentes, que por su naturaleza son agentes de cambio y renovación de las prácticas sociales (Francisco. 2018), sin dejar de lado la importancia de la formación inicial.

Una ecología integral debe ser contemplativa, para admirar lo creado y al creador, contribuir a superar esta ansiedad enfermiza que nos vuelve superficiales y agresivos; se debe cultivar un corazón que se conmueva con cada ser humano, especialmente con los más débiles. En esta perspectiva, la clase de religión se sitúa

como un elemento transversal y central en la formación de cada individuo en su etapa de escolaridad: “...es necesaria, en la medida que contribuye a la educación integral de la persona, fomentando la solidaridad social, el diálogo respetuoso, la acción ética y el sentido espiritual de la vida” (Comisión Educación Religiosa Escolar Católica, EREC-Red, p.7). Por eso, la clase trata de aportar un conocimiento más profundo de la realidad humana, para guiarlo a una reflexión que trascienda los límites de sí mismo. Ahora bien, por estar inserta dentro de la cultura escolar, cuenta con la misma estructura y rigurosidad organizativa de cualquier otra asignatura del currículum, abierta al diálogo interdisciplinar y a la transversalidad para tratar de iluminar los demás saberes desde la Verdad Revelada, ayudando a la formación personal, integral y comunitaria a la vez. En definitiva, trata de “consolidar una progresiva integración vital entre fe, cultura y vida” (Comisión Educación Religiosa Escolar Católica, EREC-Red, p.7).

En conclusión, la relevancia de esta investigación está fundamentada en la Encíclica Laudato si, que nos habla, del cuidado de la casa común, entendiéndose como la interrelación que hay entre todo lo creado, del hombre consigo mismo, con Dios y con su entorno, frente a lo cual no podemos ser indiferentes, requiriendo con carácter de urgencia una mediación integradora y profunda por parte del ser humano.

1.2. OBJETIVO GENERAL

Establecer bases conceptuales para la formación ecológica humana integral, desde lo planteado en: Laudato si, enfocada al desarrollo de futuras propuestas curriculares, en la enseñanza de Religión en el sistema escolar.

1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

a.- Caracterizar el concepto de hombre presente en la Encíclica Laudato si y la incidencia que podría tener en una propuesta curricular.

b.- Identificar el pensamiento del Papa Francisco sobre la ecología humana integral en la Encíclica Laudato si, para fundamentar las bases conceptuales.

c.- Analizar la realidad de los jóvenes de tercer medio, a través de una encuesta sobre Ecología integral, para fundamentar la necesidad de futuras bases conceptuales.

1.4. SUPUESTO TEÓRICO

Atendiendo a los grandes desafíos que se nos presentan frente a la problemática de la sociedad actual, y entre ellos la preservación del medio ambiente, como lugar para el despliegue de la vida en su conjunto, la encíclica del Papa Francisco, *Laudato si*, propone una visión antropológica, esto es el hombre que se relaciona con Dios, consigo mismo, con la sociedad y con su entorno, situando así a la persona, desde su educabilidad, como el único responsable capaz de revertir el deterioro de nuestra casa común.

Esta visión aporta bases conceptuales concretas para la formación ecológica humana integral que pueden ser utilizadas para renovar el currículo nacional de Chile, y en especial el programa de Educación Religiosa Escolar Católica.

1.5. DISEÑO METODOLÓGICO

1.5.1. Tipo de Investigación

El enfoque que utilizaremos corresponde al tipo de investigación cualitativa, ya que buscaremos analizar y reflexionar datos experienciales de la cultura actual, “sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández, Fernández & Baptista, 2006, p.7).

Esta investigación se enmarca en el paradigma cualitativo, el que se define como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo visible, lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos (Hernández, Fernández & Baptista, p.10).

El propósito de la presente investigación se orienta a confrontar la visión de persona que propone el documento *Laudato si*, con la realidad cultural de la juventud escolar chilena, para generar propuestas pedagógicas innovadoras, teniendo en cuenta que se “parte de la premisa de que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender situaciones y eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta la conducta humana” (Hernández, Fernández & Baptista, p.10), lo que es propio del tipo de investigación que utilizaremos, cuyo producto resultante estará cargado de subjetividad, ya que las reflexiones que surjan serán propias de la cultura nacional y variables en el tiempo.

En cuanto al diseño metodológico, estará basado en el análisis de investigación bibliográfica con enfoque explorativo, porque el tema a tratar habla de una realidad actual que ha sido poco abordada desde la educabilidad del ser humano. En este sentido este tipo de investigaciones resulta fundamental si se desea producir un cambio significativo en el compromiso del hombre por la conservación del ecosistema, pues, en efecto, es necesario profundizar en propuestas conceptuales que se hayan establecido con anterioridad en el ámbito de la ecología, la antropología y la educación de la integralidad de la persona, por lo que se requiere el análisis de literatura afín.

Acudir a la investigación bibliográfica nos permite trazar un camino que implica recopilación de información, análisis de la misma y transformación de síntesis en nuevas ideas que se traducirán en propuestas actuales para el conocimiento.

1.5.2. Pasos Metodológicos

En primer lugar, se hace lectura profunda de la Encíclica *Laudato si*, para identificar la visión del Papa Francisco sobre la problemática actual referente a la ecología humana integral, lo cual nos permitirá establecer lineamientos claros de la investigación.

Posteriormente se procede a la búsqueda de bibliografía referente a la problemática descrita por *Laudato si*, para recolección de datos que darán el

fundamento teórico necesario para la elaboración de propuestas acordes a la realidad juvenil escolar chilena.

En el paso siguiente, se procederá al análisis de los datos recogidos, a la descripción y desarrollo de las temáticas a tratar.

El último paso consistirá en generar las bases conceptuales para una ecología humana integral, que podamos inferir de la Encíclica Laudato si, las cuales servirán para futuras propuestas pedagógicas.

La muestra de la investigación se desarrollará en la realidad juvenil educativa en Chile, tomando como muestra cinco colegios de Santiago, centrado en la Encíclica Laudato si.

La técnica de recolección de la información será a través del acceso a literatura y documentos informativos, sean estas referencias bibliográficas, cibergrafías, revistas, análisis de encuesta, documentos legales ministeriales, entre otros.

1.6. PRODUCTO ESPERADO

Con el desarrollo de nuestro proyecto, pretendemos establecer bases conceptuales que pongan de relieve la importancia y centralidad que tiene el ser humano en el cuidado de la creación, no sólo como garante de una ecología en acción, sino como principio fundamental de una ecología que sea verdaderamente integral. De modo que, si el ser humano toma conciencia de su propia naturaleza como culmen de todo lo creado, el cuidado por el otro y la interrelación personal, custodiará y traerá consigo los demás tipos de ecología, esto es la humanización de los pueblos y la construcción de la Civilización del Amor (S.S. Pablo VI. 1975).

Esta toma de conciencia se lleva a cabo por medio de la formación humana, que en el progreso de las sociedades se concretan en la educación formal escolar. La conciencia para una ecología humana integral se genera cuando somos capaces de reconocernos y ver a los otros como personas.

Por consiguiente el producto esperado es:

a.- Bases conceptuales que puedan ser utilizadas para la formación humana integral tanto en el currículo nacional y en el programa de Religión Católica.

b.- Visión antropológica presente en la Encíclica Laudato si, para iluminar la renovación del programa curricular de formación católica en Chile.

c.- Análisis del pensamiento juvenil actual mediante encuesta aplicada a cinco colegios de Santiago, con respecto a la realidad ecológica humana integral.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. ECOLOGÍA HUMANA INTEGRAL

2.1.1. Ecología

Desde una visión científica “La ecología es una ciencia relativamente joven, que indaga las múltiples relaciones de los organismos entre sí y con su entorno físico. Como ciencia esta se basa en un conocimiento obtenido del estudio de los fenómenos naturales. La palabra ecología es un neologismo acuñado por el alemán Ernest Haeckel (1834-1919) usando las palabras griegas οἶκος (Eco) (oikos = casa, como en economía) y λογία (logia = estudio de, como en geología), o sea, el estudio del hábitat de los seres vivientes” (“Definiendo la ecología”, 2018).

De igual modo el Papa utiliza el sentido de este concepto, acentuando que existe una interrelación entre todos los organismos vivientes. (LS 138). Sin embargo el hombre a lo largo de la historia no la ha vivido así, debido a la imagen doctrinal enseñada por el cristianismo respecto al señorío de la creación. (LS 2). Por este motivo La Encíclica propone vivir una ecología integral donde el hombre debe hacerse responsable de custodiar esta interrelación.

2.1.2. Ecología Integral

El cuarto capítulo de la Encíclica Laudato si, se llama *Ecología Integral*, donde el pontífice se preocupa de señalar que el problema ecológico se halla fuertemente relacionado con otros problemas actuales, definiendo la misma como la incorporación de las “dimensiones humanas y sociales” (LS 137), es decir, que todas las cosas que existen en este planeta y las personas que lo habitan son parte de un todo, dentro del cual, el ser humano se mueve y existe, por lo tanto, se da una interconexión.

Leonardo Boff, al hablar de Ecología Integral (Boff, 2016) se refiere a la tierra y los seres humanos que emergen como una misma entidad, es decir un todo. Tanto el humano como la tierra sienten, crecen y evolucionan; por eso se dice que el ser humano se encuentra en un proceso de antropogénesis, de formación. Es característico de esta ecología la igualdad y dependencia que existe entre unos y

otros, e incluso con el medio que nos rodea. Se busca religar todas las cosas mediante la conciencia social y ecológica. Esta se enfoca en el ecosistema y el medio ambiente independientemente de las características del ser humano y de la sociedad por sí misma, es decir busca principalmente la preservación del medio y de las especies.

Dentro de las características en las que se enfoca la ecología integral está: promover la utilización responsable de los recursos naturales, la búsqueda de nuevas tecnologías pro-ecológicas, procurar que el ser humano se habitúe a esta visión integral y holística (el holismo no es la suma de las partes sino captar la totalidad orgánica), despertar en el ser humano la conciencia protagónica en pos del desarrollo ecológico, considerando que ello es parte de un proceso global, del cual todos somos responsables (Boff. 2003. Cap. 7. P 1-16).

Por lo tanto, la ecología integral no aborda sólo una cuestión del medio ambiente, sino que implica la relación íntima entre la dimensión social, psicológica, ambiental y la espiritual, conformando un todo en su conjunto (LS 138).

2.2. ENCÍCLICA LAUDATO SI

2.2.1. Generalidades

La Encíclica Laudato si, que nos entrega el Papa Francisco, durante la solemnidad de Pentecostés en mayo del 2015, habla sobre el cuidado de la casa común (ecosistema), dirigiéndose a todos los habitantes de la tierra, especialmente a los que tienen el deber de frenar la contaminación, así como la expropiación de tierras, agua, trabajo y la vida misma. En la introducción, Francisco nos refiere del daño que hemos provocado a la tierra por causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios nos ha entregado en su creación. Dentro de sus apartados, se nos advierte el riesgo inminente para la humanidad y el camino sin retorno que trae consigo el consumismo, como sistema económico imperante, que devora selvas, ríos, mares y contamina el aire, entre otros recursos vitales para la vida de los seres del planeta.

Esta Encíclica de carácter social, toma su nombre de la invocación de San Francisco de Asís: “*Laudato si’, mi’ Signore*” [...], con la cual nos recuerda que la tierra es nuestra casa común, [...] hermana con la cual compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos” (LS 1). A su vez, en la carta se afirma que “nosotros mismos somos tierra” (LS 2), “nuestro propio cuerpo está constituido por elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura” (LS 2), por lo que la exhortación es a cuidar de ella como una tarea de todos, respetándose y valorándose como regalo divino.

2.2.2. Tema Central “Encíclica Laudato si’”

El tema central de esta Carta Encíclica son los principales problemas ecológicos que hoy día existen, y cómo desde la fe debemos iluminarlos para tomar conciencia y cuidar la creación. La crisis es un problema de todos, creyentes o no, ya sea por la parte ética o la espiritual.

“¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo?” (LS 160). Esta pregunta está en el centro de Laudato si. El Papa afirma que: “Esta pregunta no afecta sólo al ambiente de manera aislada, porque no se puede plantear la cuestión de modo fragmentario” (LS 160), sino que nos conduce a interrogarnos sobre el sentido de la existencia y el valor de la vida social: ¿Para qué pasamos por este mundo?, ¿para qué vinimos a esta vida?, ¿para qué trabajamos y luchamos?, ¿para qué nos necesita esta tierra? Si no nos planteamos estas preguntas de fondo –afirma el Pontífice – “no creo que nuestras preocupaciones ecológicas puedan obtener resultados importantes” (LS 160). Francisco, junto con evidenciar las problemáticas antes descritas envía a todos un mensaje claro y esperanzador: “La humanidad aún posee la capacidad de colaborar para construir nuestra casa común” (LS 13), “el ser humano es todavía capaz de intervenir positivamente” (LS 58). “En efecto no todo está perdido, porque los seres humanos, capaces de degradarse hasta el extremo, también pueden sobreponerse, volver a optar por el bien y regenerarse, más allá de todos los condicionamientos mentales y sociales que les impongan” (LS 205).

Luego cabe destacar el rol fundamental del ser humano en este proceso y cuáles son las consecuencias que ha llevado a la sociedad moderna a sentirse un poco ajena ante estos problemas.

Finaliza haciendo un llamado a la ecología más integral, que busca la toma de conciencia del hombre para realizar un cambio, que se sienta parte de la tierra.

2.2.3. Ejes Temáticos “Encíclica Laudato si”

2.2.3.1. Lo que está Pasando a Nuestra Casa

La crisis que está ocurriendo en el planeta. Detallando aspectos que están incidiendo negativamente en el ecosistema, incluido el cambio climático, la problemática del acceso al agua potable, la pérdida de la biodiversidad, la “deuda ecológica” (LS 51), deterioro de la calidad de la vida humana y degradación social.

2.2.3.2. Evangelio de la Creación

Fundamentación de la relación de Dios con el hombre. El Papa repasa los relatos de la Biblia, sobre todo, los referidos a la Creación y desarrolla la idea de que la existencia humana está fundamentada “en la relación con Dios, con el prójimo y con la tierra” (LS 66).

2.2.3.3. Raíz Humana de la Crisis Ecológica

Se abordan las causas que llevaron a esta crisis ecológica; entre otras, nombra el mal uso de la tecnología, el antropocentrismo, la inmediatez social, el relativismo práctico, el progreso científico sin límites y aborda la necesidad de darle “valor al trabajo” (LS 124).

2.2.3.4. Una Ecología Integral

Una buena relación del ser humano con el mundo. Se esgrime y se explica el concepto de *ecología integral*, es decir, una ecología que incorpore el lugar del ser humano en el mundo y sus relaciones con la realidad que lo rodea.

2.2.3.5. Algunas Líneas de Orientación y Acción

Plan de acción que orienta al diálogo y a la acción del bien común. Lejos de una mirada pesimista sobre la crisis ecológica, el Papa propone algunas líneas de acción, priorizando el diálogo y acuerdos entre regímenes de gobierno, orientadas al bien común.

2.2.3.6. Educación y Espiritualidad Ecológica

Un nuevo estilo de vida que promueva la conciencia y educación ambiental. Se explica que para lograr un cambio, es necesario apostar por una conversión en la manera de participar en el entorno social, movidos por la búsqueda del bien común que genera el verdadero gozo y la paz.

La Encíclica está atravesada por estos ejes temáticos, que le dan una fuerte coherencia interna:

“la íntima relación entre los pobres y la fragilidad del planeta, la convicción de que en el mundo todo está conectado, la crítica al nuevo paradigma y a las formas de poder que derivan de la tecnología, la invitación a buscar otros modos de entender la economía y el progreso, el valor propio de cada criatura, el sentido humano de la ecología, la necesidad de debates sinceros y honestos, la grave responsabilidad de la política internacional y local, la cultura del descarte y la propuesta de un nuevo estilo de vida” (LS 16).

III. LA ANTROPOLOGÍA EN LAUDATO SI

3.1. EL HOMBRE EN RELACIÓN CON DIOS Y CONSIGO MISMO

Según la Real Academia Española, la antropología es la ciencia que estudia la realidad humana, sus aspectos biológicos y sociales (Real Academia Española. 2017), es decir, al ser humano de una forma integral, en su totalidad. Esta definición está en sintonía con la visión que nos ofrece Laudato si en torno a la ecología humano integral.

El Papa Francisco, en el tema ecológico, recalca que desde el mismo relato de la creación el hombre, en cuanto imagen y semejanza de Dios, se nos muestra como un ser que está en constante relación con el mundo, y solo cuando hace buen uso de su libertad, relacionándose de manera correcta y armónica con la naturaleza, es capaz, por la razón, de hacerse consciente de sí mismo y de reconocerse como un ser situado en el mundo que propende hacia un fin, es decir se da cuenta que puede y debe darle sentido a su vida por medio de sus actos. En este mismo proceso de concientización, el hombre, a lo largo de la historia, se ha percatado que en su interior existe un quiebre a causa de la creciente ambición por el poder y dominio de las cosas, condición a la que llamamos pecado, permitiendo así la presencia de violencia en el corazón humano (LS 2), que ejerce influencia directa en las facultades de la persona, como lo son la razón, la voluntad, la libertad y la capacidad de amar, coartando en cierto sentido el modo de establecer sanas relaciones con el ambiente y consigo mismo, propinándole heridas devastadoras al ecosistema, y viéndose sumergido en una crisis existencial que ya había planteado asertivamente el apóstol Pablo con su aclamación “no hago el bien que quiero, sino que obro el mal que no quiero” (Rm. 7, 19).

Esta misma dicotomía en la que vive el hombre, es la causante principal del problema ecológico con el que tenemos que lidiar actualmente, ya que al presentar una libertad viciada y tener un corazón corrompido, se compromete también el modo original de realizar su existencia en el mundo, esto es salir del propio yo para acoger la diversidad de vida que hay fuera de sí, refiriéndonos a la naturaleza en su conjunto, vocación que le fue otorgada en la creación (conf. Gn 2,1-16).

Sin embargo, no todo tiene un carácter negativo, ya que toda persona en el proceso de introspección se encuentra con su dimensión trascendental, que

necesariamente implica confrontarse a sí mismo con el Dios creador que sostiene todas las cosas, y que para el cristianismo adquiere un sentido más humanizador en la persona de Jesús: “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado” (GS 22). Es esta reflexión lo que le permite ir generando, progresivamente, una mayor conciencia de la realidad en la que está situado, comprendiendo que no es un ser acabado, sino que está continuamente en construcción, cuyo medio para lograrlo es el mundo y su entorno. Es decir, aún se vislumbra para el hombre un panorama esperanzador: la violencia que hay en su corazón (LS 2) no es determinante ni definitiva; todavía tiene la posibilidad de revertir la crisis en la que se encuentra, no solo él como individuo sino del ecosistema en su conjunto, redireccionando así la dinámica de su relación con la naturaleza hacia la consecución de un bien superior, donde el ser humano se descubra como un don para los demás, especialmente hacia los otros en cuanto personas, lo que significa que la vida y el mundo están en constante diálogo de mutuo cuidado, reconociéndose dentro de un contexto, estrictamente necesario, de convivencia humana, ya que sólo así podrá encontrarse realmente consigo mismo, con su yo más íntimo.

Para profundizar en toda esta realidad de la persona, en cuanto principio generador de esperanza frente a la violencia presente en el corazón humano, se tratará ahora sobre el tema del pecado y de la Gracia.

3.1.1. El Pecado

El pecado en el mundo creado que conocemos, más allá de una referencia mitológica presente en el relato bíblico del libro del Génesis, posee una perspectiva real y concreta de la condición del ser humano, situado en un mundo que no dialoga armónicamente entre sí. El pecado es el estado de autosuficiencia que se adjudica la persona a sí misma, por medio de una decisión libre, rompiendo todo vínculo de dependencia natural que posee, de manera responsable, con Dios, las demás personas y el medio ambiente que acoge su existencia.

Así lo refiere el Papa Francisco: “si el ser humano se declara autónomo de la realidad y se constituye en dominador absoluto, la misma base de su existencia se desmorona, porque, en vez de desempeñar su papel de colaborador de Dios en la

obra de la creación, el hombre suplanta a Dios y con ello provoca la rebelión de la naturaleza” (LS 117).

En el documento, se hace hincapié de que todo está relacionado entre sí (LS 16), por lo que el pecado establece una ruptura en la relación entre el hombre y el ecosistema, pero sobre todo respecto consigo mismo y al constructo de su integridad. En este sentido, el pecado atenta principalmente contra la propia naturaleza de la persona y lo limita en la realización plena de su existencia en el mundo, ya que el ser humano no puede vivir desafectado de la realidad histórica en la que se halla circunscrito, como bien lo sostiene Martín Buber al hablar del Yo-Ello y el Yo-Tú, pues el hombre solo no existe, sino en relación con lo otro y con los demás (Buber, M. 1995. p. 13-15.21).

Es por esta razón que el Papa Francisco alude al pecado del hombre como causa primera de la crisis ecológica (LS 2;66), puesto que debido a la violencia que alberga en su corazón, el ser humano ha entramado acciones cada vez más individualistas que potencian la división social, el poco compromiso con los demás, la búsqueda del bien personal por sobre la del bien común, entre otras. De modo que la presencia del pecado en hombre, en relación a sí mismo, deforma la conciencia humana en la autopercepción como persona, estableciendo una falsa autonomía respecto a Dios en la determinación del bien y del mal, no sintiéndose parte activa y responsable de lo que afecte a la comunidad.

3.1.2. La Gracia

Para abordar el tema de la Gracia desde la perspectiva antropológica, tenemos que situarnos en la necesidad que hay por la búsqueda de la realización del hombre como plan original de la creación, lo cual va de la mano con la idea de libertad personal y del don en su dimensión de gratuidad.

En el A.T., una de las terminologías hebreas utilizadas para referirse a la Gracia es el sustantivo *Hen*, que si bien su sentido original apunta a apiadarse o encontrar el favor de, también manifiesta “el reconocimiento de algo bueno [...] que suscita la benevolencia” (Ladaria. 1993. p.141). Tomándolo sólo desde esta perspectiva, la Gracia se entiende como un don de Dios transmitida a la persona,

ya que implica una dinámica de relación en la que Dios, al otorgarla, reconoce la bondad que está a la base del corazón humano, a pesar de los rasgos de violencia que están presente; es decir, la Gracia viene a restablecer en el hombre su naturaleza, fortaleciendo también sus facultades, a las que ya nos habíamos referido con anterioridad en la parte introductoria de este capítulo, principalmente la razón y la voluntad, para que el hombre pueda redireccionar su capacidad de amar haciendo buen uso de su libertad.

Otro de los términos utilizados es el sustantivo *Hesed*, para significar “la bondad y amistad” (Ladaria. 1993. p.141) de Dios con su pueblo escogido, pero acá el sentido más profundo que quiere resaltar es la condición propia de Dios, que en su esencia es Amor, y por ende actúa siempre en favor de los hombres; es decir, se refiere al “modo de comportarse de Dios” (Ladaria. 1993. p.141) en relación con la comunidad más que a la persona en su interioridad.

Desde esta otra perspectiva, la Gracia de Dios tiene su connotación de donación comunitaria y gratuita, es la manifestación propia del Ser íntimo del Dios trinitario, por quien fuimos creados a imagen y semejanza suya, para que vivamos en la Unidad plena del amor recíproco, transformándonos, como Él, en un don para los demás.

Si bien, hasta ahora queda relativamente claro el sentido que tiene la Gracia para el hombre, más que una entelequia, ésta ha de comprenderse sustancialmente sólo desde la experiencia vivida por el hombre; por eso en el N.T. la Gracia, expresada con el término griego *χαρις*, se refiere a una experiencia salvífica que le ha sido dada, sin mérito alguno, como total donación del Amor de Dios en la persona de Cristo, experiencia que se vincula a su propia historia de vida y que entra en diálogo con sus propias miserias; en otras palabras, la Gracia ya no es concebida como una cosa que se puede tener o no, capaz de ser manipulada, sino como alguien que se da a sí mismo; es la persona total de Cristo que sale al encuentro; Él es la Gracia que se dona sin mediación, revelándole al hombre su verdadera vocación, transformándose así en una real experiencia de salvación personal y comunitaria frente a las heridas causadas por el pecado.

“El hombre es así, el ser llamado a la comunión con Dios [...] en Cristo Jesús” (Ladaria. 1993. p. 151), pero también a la comunión con los demás, con la

naturaleza y en primera instancia consigo mismo. De modo que “la presencia de Dios es la que nos transforma” (Ladaria. 1993. p.181), por lo que “la Gracia es una nueva posibilidad objetiva de realización humana que a todos se ofrece; de ahí [...] la insistencia en la nueva situación de libertad que en Jesús se abre al hombre” (Ladaria. 1993. p.181),

El ser humano tiene la capacidad de alcanzar lo que realmente es, por lo que la libertad ya no es simplemente la facultad de elegir, sino que ella se supedita a una dimensión mayor, la de alcanzar el ser mismo en cuanto persona. En este sentido, la libertad tiene dos aristas que se complementan en el proceso de la autodeterminación: la libertad electiva y la entitativa; de modo que la libertad entitativa va a orientar la capacidad de elección (libertad electiva) con el fin de que se ordene hacia el verdadero desarrollo de la persona y no simplemente el hacer lo que quiera, modo como lo viven actualmente las diferentes sociedades (cfr.Heredia, 2004).

Por lo tanto, en el contexto de la crisis actual que experimenta el ecosistema, producto del pecado en el hombre, que genera el quiebre en la comunión de toda clase de vida, la Gracia se nos muestra como el medio esperanzador que restituye la condición humana en su máxima expresión, desplegando su dimensión trascendental que lo vincula necesariamente al Dios creador, quien en su proyecto original ha otorgado y revestido de sentido la vida del hombre y del mundo que nos alberga como casa común de todos.

3.2. EL HOMBRE EN RELACIÓN CON LOS OTROS Y SU ENTORNO

3.2.1. Raíz Humana de la Crisis Ecológica

La mirada de Laudato si va más allá de describir los síntomas que nos revela la crisis ecológica actual y/o lo que está por venir, sino que reflexiona y analiza las causas en su profundidad, para llegar a la conclusión, como lo seguiremos desarrollando, que la raíz de este desequilibrio ecológico es el pecado del hombre.

La conducta relativista y el egoísmo del hombre de nuestra sociedad contemporánea va degradando cada vez más al ser humano y la naturaleza,

exigiendo el mayor uso, muchas veces de forma inadecuada, de variados recursos materiales, afectando así el desarrollo mismo de la cultura. De modo que el “uso masivo y acelerado de los recursos naturales, [...] se lleva a cabo a un ritmo y en una forma tal, que supera los tiempos normales de regeneración” (Bifani. 1999. p. 258) del medio ambiente.

Esta degradación ambiental y social tiene sus raíces en tres causas fundamentales: antropocentrismo moderno, exaltación de la tecnología y paradigma tecnocrático.

3.2.1.1. Antropocentrismo Moderno: La mirada del ser humano desde un relativismo práctico

El enfoque del hombre moderno se caracteriza por un relativismo práctico, donde el ser humano se coloca en el centro del universo dando prioridad y exclusividad a sus intereses y conveniencias circunstanciales, dejándose guiar por la inmediatez. Además, el “antropocentrismo moderno, ha terminado colocando la razón técnica sobre la realidad, porque este ser humano ni siente la naturaleza como norma válida, ni menos aún como refugio viviente” (LS 115).

Esta perspectiva antropocentrista enfoca al hombre como un todo sin referencia a su creador, sino hacia sí mismo, sin relacionarlo con su entorno y convirtiéndolo en un sujeto aislado, que promueve un estilo de vida totalmente enajenado cuya consecuencia es una ecología herida y maltratada. “Esta situación nos lleva a una constante esquizofrenia, que va de la exaltación tecnocrática que no reconoce a los demás seres un valor propio, hasta la reacción de negar todo valor peculiar al ser humano” (LS 118), convirtiéndose él en referencia y razón última de todas las cosas, adquiriendo una actitud individualista, ubicándose en el centro del universo y considerándose el fin único y absoluto de la naturaleza, donde su voluntad se establece como cimiento de su propia libertad.

Este modo de vivir no sólo daña la ecología, sino que también maltrata y deteriora las relaciones sociales, donde los perjudicados suelen ser los más

pobres que, como la naturaleza devastada, gimen por un trato más digno, por el reconocimiento de su persona, sus derechos y deberes, y sobre todo por hacer uso de su libertad.

Esta realidad en que la naturaleza se ve dañada ya no llama la atención ni causa preocupación; así podemos ver que los más pobres siguen abandonados sin ser reconocidos ni mucho menos tomados en cuenta; las personas adultas son muchas veces olvidadas, porque ya no sirven para los intereses personales ni circunstanciales. Simultáneamente, la explotación sexual de los niños, los trabajos forzados, forman parte de la cultura actual del relativismo, “que empuja a una persona a aprovecharse de otra y a tratarla como mero objeto” (LS 123), siendo esta la misma lógica del “usa y tira” (LS 123).

En esta visión antropocéntrica, también juega un papel preponderante el ámbito laboral de la persona, en cuanto medio de expresión del ser y de superación personal; es por ello que el Papa Francisco señala que una ecología integral debe “incorporar el valor del trabajo” (LS 124). Sin embargo, en la comprensión moderna, el trabajo ha quedado menoscabado y reducido a mera productividad con la única finalidad de lograr un rédito económico y financiero.

Es necesario, ante esta realidad, encontrar la correcta concepción del significado del trabajo, que es la manera en que el hombre, relacionándose con otros hombres y con el mundo, transforma la realidad existente para ayudar a brotar las potencialidades que Dios mismo colocó en las cosas (LS 125). Desde aquí se entiende la postura del Papa sobre la importancia y el valor de que toda persona tenga derecho y acceso al trabajo y de limitar la sustitución de personas por máquinas en el mundo laboral.

Reconocer el valor único y la dignidad de cada persona, con las que el hombre se relaciona y la interconexión con los demás seres de la creación, lleva a la necesidad de recobrar el verdadero sentido y valor del trabajo, reconociendo que “el hombre es el autor, el centro y el fin de toda vida económica, social” (LS 127) y que por medio de las diversas formas de trabajo el hombre desarrolla su creatividad y responsabilidad, conociendo y dominando la realidad, permitiéndose madurar, desarrollarse y realizarse de

manera personal (LS 128), contribuyendo a la felicidad de los demás hombres y también colaborando al progreso y desarrollo social.

3.2.1.2. Dependencia de la Tecnología: Su exaltación y lógica de poder ilimitado

Con su gran señorío y ansias de poder sin límite alguno, la tecnología se ha convertido en una fuerza potente que está a la base de la degradación ambiental y social, causando una gran crisis ecológica y planetaria y el cambio hacia una nueva etapa: “la humanidad ha ingresado en una nueva era en la que el poderío tecnológico nos pone en una encrucijada” (LS 102).

Observando objetivamente la realidad que vive la sociedad actual, nos hace testigos de los grandes avances y cambios que ha logrado la ciencia y la tecnología, convirtiéndose, por su dominio y poder en un peligro para el hombre quien, mediante su uso puede transformarse en un abusador con poder, considerándose superior a todos los demás seres de la creación y negando el valor a las personas con las que se relaciona, por lo tanto desechándolas cuando él así lo considera necesario.

En esta nueva era, el hombre quiere gobernar el mundo con el dominio de la tecnología, sin un referente ético o límite alguno más que él mismo. Este nuevo tiempo está marcado también por una crisis de sin sentido, donde lo primordial es la realización de muchas actividades en poco tiempo y lograr el éxito y notoriedad personal. Claramente hay una ausencia de una visión humana, trascendente y espiritual; por esto mismo el hombre cegado por su pecado de ambición actúa sin límites destruyendo cada vez más el mundo y dentro de él al mismo hombre, olvidando vivir la vida con autenticidad sino sólo con poder. Sin embargo el Papa Francisco reconoce que “la tecnología ha remediado innumerables males que dañaban y limitaban al ser humano” (LS 102), por lo que debemos también rescatar su lado positivo, apreciando y agradeciendo su aporte en muchos aspectos, por ejemplo mejorando las condiciones de vida, tanto en la medicina, la industria y el comercio, además de permitir el acceso a mayor información y mejorar la calidad de la educación.

Pero la falta de conciencia moral y la absolutización que el hombre le da al uso de ésta, hace que prevalezca su aspecto negativo, y más aún, que avance a pasos agigantados. Así podemos ver la gran cantidad de desempleos que se han ocasionado, no reconociendo el valor de la labor humana que dignifica a la persona, sino priorizando solamente el éxito, desvirtuando el desarrollo humano integral y la inclusión social. Así mismo, usada sin límites ni ética, afecta el medio ambiente contaminando y deteriorando la calidad de vida del ser humano. Esto lo evidenciamos en las familias donde existe una ruptura de cercanía, de diálogo, de presencia. En efecto mientras los padres se ausentan por su activismo laboral, los hijos se encuentran inmersos en el uso de los teléfonos móviles, consolas, laptop, etc., sin supervisión de un adulto. Como vemos, su uso desenfrenado afecta no sólo de manera personal, sino también la relación con su entorno, pues se prefiere estar sólo, deteriorando así las relaciones interpersonales, sociales, afectivas, emocionales, produciéndose un desequilibrio en el grupo social.

El hombre moderno se ve impulsado, desde la tecnología, la sociedad del conocimiento, la energía nuclear, a seguir creciendo en su ansia de poder ilimitado, sintiéndose el centro de la naturaleza, dominando la realidad desde su egoísmo, alejándose de una verdadera ética, teniendo en cuenta sólo el mercado, su producción, sus ganancias y dejando totalmente de lado el amor, la verdad, la solidaridad. Como señala Leonardo Boff en una de sus conferencias sobre Laudato si: “es la ciencia, que quiere conquistar la naturaleza, tener un desarrollo o crecimiento ilimitado porque la tierra tiene muchos recursos” (2017).

El pecado de egoísmo, ambición y poder del hombre se convierte en la raíz más profunda y verdadera de la crisis ecológica de nuestro siglo XXI, por lo que el Papa nos llama a cambiar y transformar el pensamiento, el estilo de vida, los valores, pero sobre todo la mirada ante la vida considerándose no como dueño y dominador de la naturaleza, sino como alguien que está junto a ella que cuida y protege para dejar de seguir pensando que “el incremento del poder constituye sin más un progreso, un aumento de seguridad, de utilidad, de bienestar de energía vital, de plenitud de los valores” (LS 105), al punto de descartar hasta al mismo Dios.

Ante esta patente deshumanización, que crea una desarmonía entre lo personal y lo social que aleja al hombre de la finalidad para la que Dios lo ha creado, consiste en vivir en relación con Él y con los demás, debemos contribuir, desde la educación, a formar en una visión más integral al ser humano, que no sólo coloque el acento en un modelo económico sino, en la conciencia, la voluntad y la razón.

Uno de los pensamientos más presentes en *Laudato si*, es la crítica a la cultura moderna centrada solamente en una visión fría y racionalista, ya que el modelo del paradigma tecnocrático lleva al ser humano a entender la realidad y todo cuanto la naturaleza le ofrece como un medio que no va dirigido sólo a la “utilidad ni al bienestar, sino al dominio” (LS 108), dominio que esclaviza y devasta a la persona y su entorno, porque se centra en el individualismo que busca poseer cada vez más y sentirse así dueño del mundo; como lo afirma Leonardo Boff, es “la dictadura de un tipo de razón instrumental-analítica que está en función de la acumulación y no de la vida” (2017. p.57). Es necesario que el hombre busque la razón cordial yendo más allá de lo lógico, encontrando sus orígenes sensibles y solidarios que considera el ser más que el tener, el vivir más que el producir, colaborar más que competir, cosechar y no depredar. Teniendo en cuenta que “El ser humano no es plenamente autónomo. Su libertad se enferma cuando se entrega a las fuerzas ciegas del inconsciente, de las necesidades inmediatas, de egoísmo, de la violencia” (LS 105).

La verdadera libertad que Dios da al hombre en el momento de crearlo, y que es un atributo de su naturaleza, no es ejecutada en su autenticidad, ya que la han enmascarado con el discurso de que hay que modernizarse, participar en la “nueva cultura tecnológica” que sin darnos cuenta nos narcotiza, impidiéndonos aplicar en nuestras decisiones el discernimiento basado en valores.

Es el don de la libertad que permite al hombre caminar al encuentro con Dios, por el sendero de los diez mandamientos, haciendo posible amar y hacer el bien al prójimo. Pero cuando esta libertad se encefalece por su egoísmo, por su entrega a la inmediatez de las cosas, entonces ella se debilita y se enferma dejando al hombre sumido en su pecado y en manos del poder.

De aquí nuestra urgencia por hacer un llamado a tomar conciencia, buscando una mirada que le permita al hombre adentrarse en su interior y desde ahí valorar la grandiosidad de la vida humana y pueda apreciar la libertad no sólo como un don sino también como una tarea, que hoy más que nunca requiere dejar de lado la superficialidad y sostenerse en una ética sólida, una cultura y una espiritualidad humana (LS 105).

3.2.1.3. La Globalización del Paradigma Tecnocrático.

“El paradigma tecnocrático también tiende a ejercer su dominio sobre la economía y la política” (LS 109). La fuerza del modelo tecnocrático está presente en nuestras vidas volviéndose absoluto, por lo cual es muy difícil prescindir de sus recursos, y más difícil todavía utilizarlos sin ser esclavizados por su lógica y sin importar las consecuencias negativas que causan al ser humano.

En este paradigma el hombre utiliza su razón instrumental y mediante el uso desmesurado de la técnica busca e intenta por todos los medios explotar, dominar, transformar y poseer el mundo. Frente a esta verdad el Papa sitúa la cultura ecológica: “Por eso, el ser humano y las cosas han dejado de tenderse amigablemente la mano para pasar a estar enfrentados” (LS 106), se requiere un cambio de paradigma, una conversión ecológica que motive a una verdadera revolución cultural, que por sobre todo trabaje por recuperar los grandes fines del hombre, la moral, la ética y los valores, que permitirá restablecer la armonía inicial del ser con Dios, a través de su creación. Ello no significa tener que dejar la técnica de lado, sino buscar los caminos para orientarla hacia un progreso que vaya en favor de la humanización de los pueblos; así lo reafirma Francisco: Revertir el mensaje del paradigma tecnocrático sobre la cultura ecológica, requiere de una transformación del ser desde su raíz, una nueva vivencia espiritual-humana, que proyecte un cambio en la visión de la sociedad, la educación, la política y la economía (LS 106).

Una ecología bien pensada y fundamentada es aquella capaz de integrar en su reflexión al hombre en su papel protagónico existencial dentro de los diversos organismos vivos del cual son objetos de estudio. No puede ser

posible que aún hoy, cuando ya es evidente el problema que hay de base respecto a esta crisis que vive el mundo, no sean capaces de observar al hombre como parte principal del único ecosistema, por lo que se hace necesario pensar en una ecología propiamente humana, que permita volver en cierto sentido a la raíz de todo, proponiendo una mirada integradora del hombre como fundamento de toda la existencia, entendido como persona y no como un medio para la producción. Para este efecto habría que incorporar el trabajo reflexivo, todas las dimensiones del ser humano, logrando establecer así propuestas de una verdadera ecología que sea cada vez más integral.

IV. LA EDUCACIÓN EN CHILE

En el capítulo 6 de Laudato si, el Papa propone la necesidad de “nuevas convicciones, actitudes y formas de vida”, lo que implica “un desafío cultural, espiritual y educativo” (LS 202); esto nos mueve a revisar y replantear las actuales propuestas educativas de modo que las personas puedan sobreponerse, regenerarse y volver a optar por el bien (LS 205).

4.1. MARCO CURRICULAR

El Marco Curricular para la enseñanza básica y media define los Objetivos Fundamentales (OF), es decir, el aprendizaje que se espera que todos los alumnos y alumnas del país alcancen. Tienen carácter obligatorio y son el referente en base al cual se construyen los programas de estudio, los mapas de progreso y los textos de estudio.

4.1.1. Ley General de Educación

La Ley General de Educación (LGE) o Ley 20.370 (2009) es la que establece la normativa marco en materia de educación. Con respecto a los deberes que asume el Estado destacamos los siguientes:

a.- La educación básica y media son obligatorias, debiendo el Estado financiar un sistema gratuito destinado a asegurar el acceso a ellas de toda la población.

b.- La educación pública: Es deber del Estado que el sistema integrado por los establecimientos educacionales de su propiedad provea una educación gratuita y de calidad, fundada en un proyecto educativo público y laico, esto es, respetuoso de toda expresión religiosa, y pluralista, que permita el acceso a toda la población, que promueva la inclusión social y la equidad.

4.1.2. Nuevas Propuestas de Educación

Desde el año 2012 el Ministerio de Educación realiza ajustes curriculares de forma progresiva, modificando los marcos de educación básica y media, lo que dará pie a cambios de otros instrumentos del currículum, proponiendo lo siguiente:

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (Currículo Nacional Chileno, 2016).

La nueva ley de educación nos abre las puertas para desarrollar un enfoque distinto a los aprendizajes de los estudiantes en la asignatura de religión, de ahí nuestra propuesta destinada a establecer bases teóricas para la formación ecológica humano integral según la Encíclica Laudato si, que sirvan para futuras propuestas curriculares.

La Ley N° 21040 de Educación “Título I Disposiciones Generales” en su Artículo 2.- Fines de la Educación Pública, expresa: La educación pública está orientada al pleno desarrollo de los estudiantes, de acuerdo a sus necesidades y características. Procura una formación integral de las personas, velando por su desarrollo espiritual, social, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, entre otros, y estimulando el desarrollo de la creatividad, la capacidad crítica, la participación ciudadana y los valores democráticos. Esta ley nos permite creer que es posible, que estas bases conceptuales que estamos elaborando de acuerdo a la propuesta de la Encíclica Laudato si y que se centra en tres ejes, el hombre en sí mismo, el hombre en relación con su entorno y el hombre en relación con Dios, sirvan para futuras propuestas curriculares, porque es en la educación formal donde debemos aportar a enfrentar este desafío de no seguir haciendo nuestra la

cultura del descarte, y para esto es necesario crear políticas públicas orientadas a una educación de ecología integral, como lo citamos en el planteamiento del problema de la investigación, y sobre todo desde la educación religiosa escolar católica, es necesario replantear esta formación integral de la persona, ya que no se ajusta al contexto social actual en el que viven nuestros estudiantes.

Para Formar en una ecología integral, que debe ser contemplativa, para admirar lo creado y al creador y así contribuir a superar esta ansiedad enfermiza que nos vuelve superficiales y agresivos; se debe cultivar un corazón que se conmueva con cada ser humano, especialmente con los más débiles, y de esta manera abarcando tanto la dimensión humana pero también la social, habrá que cambiar no sólo el concepto de productividad y las actitudes consumistas que nos llevan a la cultura del descarte sino cambiar la relación con la naturaleza, con su entorno.

Desde esta propuesta pedagógica es necesario implementar programas que permitan cambiar valores humanos, culturales y religiosos, tener actitud ante la vida no como dueño y dominador sino como alguien que está junto con la naturaleza. Y por último, nuestra propuesta pedagógica debería ir dejando en el abandono el sin sentido de la razón instrumental, que es lo que promueve la cultura del descarte e ir en busca de la razón cordial, como lo afirma Leonardo Boff: “Ante todo, somos seres sensibles, llenos de pasión y afectividad” (2016).

4.1.3. Programa Educación Religiosa Escolar Católica

El objetivo de la Educación Religiosa Escolar Católica (EREC) establece que la inclusión de la asignatura de Religión en el currículum escolar completa la acción educadora de la institución escolar. Esto porque, además del ámbito lingüístico y comunicativo, matemático, artístico, etc., al considerar en el proceso formativo de la persona su dimensión trascendente, espiritual y moral, su oferta formativa se hace más plena e integral. Particular importancia tiene este sector de aprendizaje en el currículum puesto que el marco curricular de la educación chilena, al incluirlo, le confiere una especial responsabilidad, la cual puede comprenderse como oportunidad histórica: la de liderar el logro de ciertas metas valiosas para la Reforma Educativa, conocidas bajo el nombre de Objetivos

Fundamentales Transversales. La formación moral para la vida ciudadana, la sana autoestima personal y el acercamiento respetuoso al entorno natural, son sólo algunos aprendizajes en que el sector Religión puede dar un aporte insustituible al fundamentarlos y encarnarse en la persona de Jesús de Nazaret. Este tipo de acción educativa tendrá que:

“...hacer conocer, de manera documentada y con espíritu abierto al diálogo, el patrimonio objetivo del cristianismo según la interpretación auténtica e integral que la Iglesia Católica da de él, de forma que se garanticen tanto el carácter científico del proceso didáctico propio de la escuela como el respeto de las conciencias de los alumnos, que tienen el derecho de aprender con verdad y certeza la religión a la que pertenecen" (EREC 2005).

Este aspecto, dentro del objetivo de los programas de Educación Religiosa Escolar Católica, sólo aborda el acercamiento respetuoso al entorno natural; no obstante podría ahondar en los temas medioambientales y ecológicos de manera transversal en sus programas.

4.1.3.1. Propuesta de la Iglesia a través de la Enseñanza Religiosa Escolar Católica

La propuesta de este Programa se desarrolla en un contexto socio-cultural heterogéneo como es el Centro Educativo. Exige, obviamente, la complementariedad de los aportes específicos de la pastoral de la familia, de la parroquia, de los diferentes movimientos apostólicos. Como se sabe y hemos insinuado, la educación religiosa escolar católica no es la única expresión de la educación de la fe que ofrece la Iglesia. Para comprender bien su identidad, es necesario recordar que la originalidad de la EREC implica:

- Una armoniosa organicidad y complementariedad de los contenidos esenciales de la fe católica.
- La propuesta de un proceso de crecimiento en la fe sistemático y progresivo (desde el Jardín Infantil a Cuarto Medio) con sus respectivas etapas evaluables.
- Una especial integración entre fe, cultura y vida, cuidando de una completa aunque fundamental comunicación de las grandes verdades que creemos y profesamos.
- Una capacidad, según los distintos niveles, para comprender, justificar y proponer lo que se cree y se vive.
- Un diálogo inteligente y fecundo con todas las ciencias y las experiencias humanas que hacen crecer a la persona en el saber, en el vivir y el compartir.

Todo esto supone dar espacio oportuno a las experiencias interdisciplinarias y multidisciplinarias.

4.1.4. Propuesta formativa del Nivel de Tercero Medio (NM3)

El interés por este nivel formativo atiende a la realidad del adolescente que comienza acá a desarrollar con mayor propiedad su visión de mundo a través de una mirada crítica de las cosas, con el fin de encontrar sentido a su existencia en relación con su entorno, asumiendo compromisos sociales que dan respuesta a su búsqueda. Por esto mismo los propósitos formativos de este periodo buscan la participación activa en “diversos espacios sociales y políticos, y contribuye al fortalecimiento de la democracia, al desarrollo sustentable del país y al cuidado del medioambiente; en suma, a la búsqueda del bien común” (Mineduc. 2017. p.19).

Del mismo modo la propuesta de la EREC es “El Seguimiento de Cristo”. En este nivel, la idea de fondo está en el discipulado, donde se pone especial atención a elementos de discernimiento en torno a diferentes aspectos de la vida y la sociedad. Asuntos de moral sexual, de política, economía y corrientes de pensamiento contemporáneas deberían encontrar aquí su nicho. Se reflexiona

especialmente el valor de la oración personal y de la inserción en una comunidad cristiana.

4.1.5. Transversalidad

“Los Objetivos de Aprendizaje Transversales establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes” (Ley General de Educación, LGE, Artículo N°19, 2009). Además señala que los logros de los OFT – OAT radican en que estos sean trabajados:

- En todas las asignaturas.
- En las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula.
- A través del clima organizacional y de las relaciones humanas.
- En las actividades recreativas y de libre elección.
- En el Consejo de Curso, y en las actividades definidas por los jóvenes.
- En las actividades especiales periódicas.
- En el sistema de la disciplina escolar, entre otros (LGE N°19).

La transversalidad brinda la oportunidad de que los estudiantes se formen en todas sus potencialidades, adquieran la capacidad para aprender a lo largo de la vida; de conocer su dignidad humana, sus derechos y deberes esenciales como ser humano; el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones.

La Transversalidad, busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren las dimensiones cognoscitivas y formativas de éstos. Por ello es que ésta impacta no sólo el currículum oficial, descrito en el Marco Curricular y en los programas de estudio, sino que también interpela la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella. En ese sentido podemos afirmar que la comprensión de la transversalidad requiere plantearse desde una perspectiva sistémica, que depende de la labor conjunta de toda la institución.

La propuesta curricular nacional señala cuatro habilidades transversales de desarrollo:

- ✓ Pensamiento.
- ✓ Creatividad.
- ✓ Comunicación.
- ✓ Colaboración y Participación.

Para que esta estructura se consolide proponen el trabajo de habilidades en todas las áreas transversalmente; realizando una formación integral de la persona. En la sociedad actual, los conocimientos por sí solos no son suficientes y requieren, necesariamente, de habilidades y actitudes que potencien su uso en situaciones auténticas y que favorezcan la integración de los estudiantes en el mundo real.

4.2. DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN DESDE LAUDATO SI

Aun cuando ya hemos observado una transición activa desde la razón instrumental hacia la razón cordial, el ser propio de la persona le exige dar un paso más en la comprensión trascendental de la realidad creacional; por lo que “la educación ambiental debería disponernos a dar ese salto hacia el Misterio, desde donde una ética ecológica adquiere su sentido más hondo” (LS 210).

“Los ámbitos educativos son diversos: la escuela, la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc.” (LS 213). Sin embargo es en la primera de estas donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje que busca la realización de la persona en toda su integridad. Rescatando todos los principios y valores inculcados por la familia para potenciarlos hacia una “educación para la alianza entre la humanidad y el ambiente” (LS 209).

4.2.1. Educación y espiritualidad ecológica

Todo lo hasta aquí tratado, nos coloca ante un desafío educativo, donde el principal pilar es la transformación de hábitos que caracterizan el estilo de vida actual, razón por la cual en este trabajo nos hemos propuesto plantear bases conceptuales que motiven y sirvan para una nueva propuesta de educación en la asignatura de Religión Católica. Con ello nos proponemos también responder al llamado que el Papa nos hace en el capítulo seis, dedicado especialmente a la Educación y Espiritualidad Ecológica: “Muchas cosas tienen que reorientar su rumbo, pero ante todo la humanidad necesita cambiar” (LS 202).

Esta espiritualidad a la que nos hace referencia Francisco, debiese tener su génesis en el Evangelio que orienta la “forma de pensar, sentir y vivir” (LS 216). Por ello la persona debiese vivir con apertura a su corporalidad, la naturaleza y a las diferentes realidades de la sociedad, “en comunión con todo lo que nos rodea” (LS 216).

Se hace necesario desarrollar y reflexionar, mediante el proceso de enseñanza aprendizaje, respecto a una “toma de conciencia de un origen común, pertenencia mutua y un futuro compartido por todos” (LS 202), suscitando en los estudiantes una transformación que los lleve a tomar decisiones responsables, a buscar razones sentidas y profundas que nazcan de una razón cordial, es decir, que las decisiones que lo involucran junto al resto, nazcan del corazón, que desarrollen un pensamiento crítico centrado en una moral cristiana, donde dialogan la ciencia y la fe, priorizando los objetivos de la vida.

Es un gran desafío el poder generar cambios que superen el individualismo que “provoca una sensación de inestabilidad e inseguridad que a su vez favorece formas de egoísmo colectivo” (LS 204), por una formación que priorice la persona y su dignidad fomentando la solidaridad, la responsabilidad y el cuidado basado en el amor y la misericordia.

Este reto se desarrolla en diferentes ámbitos, de los cuales el Papa destaca dos:

a.- La Escuela: Formar con las bases, desarrolladas anteriormente, desde la niñez, permitirá una actitud y una mirada más profunda con Dios, consigo mismo y con su entorno. Por lo tanto, la escuela debe asumir su rol e implementar y fomentar una ciudadanía ecológica.

Los docentes deben replantear los itinerarios pedagógicos, que motiven e impulsen a los estudiantes a un cambio de vida centrado en una cultura y ética ecológica, desde un aprendizaje significativo que los lleve a asumir un compromiso integral (LS 210).

b.- La familia: Destacada de manera especial porque “es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida” (LS 213); es ella el núcleo vital para la sociedad y para el crecimiento del ser humano, pues es al interior de ella donde se desarrollan los primeros hábitos, “los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán a relacionarse consigo mismo y con los otros” (Padilla. 2016).

Es en la familia donde se cultivan los valores de sinceridad, cortesía, y respeto que aportan a la construcción de una cultura de la vida (LS 213).

Podemos cuestionarnos ¿Cómo hacer desde nuestra asignatura, que los jóvenes de hoy sumidos en el paradigma consumista, cambien de pensar?, y muy por el contrario desarrollan un nuevo estilo de vida, donde Dios sea tenido en cuenta, donde la relación con la naturaleza sea desde la ética y la moral correcta, donde la vida cobre sentido en el ser y no en el tener. El Papa responde, proponiendo unas “líneas de espiritualidad ecológica” (LS 216), que no son ideas sueltas o aisladas, sino que tienen que ver con la propuesta del Evangelio que nos comunica certeramente la forma de pensar, sentir y vivir (LS 216), por lo mismo es un llamado a una conversión ecológica, que no sólo es individual, sino también comunitaria, ya que implica convivencia, fraternidad universal, sentir la necesidad de los otros y sentido común.

Estamos llamados desde la educación a crear una “ciudadanía ecológica” (LS 211), que no sólo se limite a analizar, informar, indagar sino que desde una

espiritualidad cristiana desarrolle hábitos y promueva principios éticos y una moral correcta.

Urge asumir este gran desafío que implica un cambio de paradigma, una toma de conciencia, que permita al hombre tener una visión clara de la hermana tierra, valorar no sólo la persona, sino cada criatura de la creación, el sentido por una vida plena, feliz y verdadera, que le facilite no sólo considerar a los más pobres, los más frágiles, sino llevar a reflexionar en las acciones que a diario realizan y que afectan a su entorno.

V. LOS JÓVENES DE HOY

5.1. ENCUESTA DE ECOLOGÍA INTEGRAL

Teniendo en cuenta el tercer objetivo específico de nuestra investigación: Analizar la realidad de los jóvenes de hoy; se diseñó un instrumento de recolección de datos, para conocer la percepción de estudiantes de tercero medio, siendo aplicada a 198 encuestados, en cinco colegios de Santiago con distintos niveles socioeconómicos, respecto a Ecología Humana Integral.

5.1.1. Antecedentes de los colegios encuestados

Los colegios encuestados se encuentran en distintas comunas en la ciudad de Santiago:

El Colegio Santiago College, es un establecimiento particular y está ubicado en la comuna de Lo Barnechea, de un nivel socioeconómico alto, co-educacional, presta servicios educativos en los niveles de educación pre-básica, básica y media, se declara de orientación laica, con tradición valórica judeo-cristiana y de jornada completa bajo la dirección de Fundación Educacional Santiago College.

El Colegio Mater Dei, es un establecimiento particular subvencionado de niñas y está ubicado en la comuna de Cerrillos, de un nivel socioeconómico Medio, presta servicios educativos en los niveles de educación pre-básica, básica y media, se declara un colegio confesional católico, con jornada completa bajo la dirección de Las Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad de la obra de Don Orione.

El Colegio Rosa Elvira Matte de Prieto, es un establecimiento particular subvencionado y está ubicado en la comuna de Lo Espejo, de un nivel socioeconómico bajo, co-educacional, presta servicios educativos en los niveles de educación pre-básica, básica y media, se declara un colegio de orientación laica, con tradición católica y de jornada completa bajo la dirección de la Sociedad de Instrucción Primaria, SIP red de colegios

El Colegio Cardenal Carlos Oviedo Cavada, es un establecimiento subvencionado y está ubicado en la comuna de Maipú, de un nivel socioeconómico

medio bajo, co-educacional, presta servicios educativos en los niveles de educación pre-básica, básica, media y media técnico profesional, se declara un colegio de orientación católica y de jornada completa bajo la dirección de Fundación Belén Educa.

El Colegio Goyenechea, es un establecimiento particular subvencionado y está ubicado en la comuna de Renca, de un nivel socioeconómico bajo, presta servicios educativos en los niveles de educación pre-básica, básica, media y media técnico profesional, se declara un colegio de orientación laica.

5.1.2. Instrumento de recolección de datos

ENCUESTA ECOLÓGICA 2018

Objetivo: Conocer la percepción de los jóvenes entre 16 a 18 años sobre el tema de ecología integral y medio ambiente como contexto en el cual se desenvuelven.

Instrucciones: La siguiente encuesta es anónima por lo que se pide la mayor honestidad posible. Usted encontrará a continuación 25 afirmaciones respecto a las cuales podrá expresar su grado de acuerdo o desacuerdo que va desde la alternativa a) Muy de Acuerdo a la alternativa d) Muy en desacuerdo y deberá marcar su opción en la hoja de respuesta

Colegio:

- Sexo: a) Femenino b) Masculino

I. Dimensión el hombre en relación consigo mismo y su entorno.

1.- El ser humano es responsable del cuidado de la tierra.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

2.- El ser humano se respeta a sí mismo como persona.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

3.- Los hábitos diarios con respecto a la naturaleza tienen una proyección hacia el futuro.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

4.-El ser humano es un Ser en relación con su entorno medio ambiental.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

5.-El ser humano es una especie más, debe respetar y convivir con las demás especies.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

6.- ¿El medio ambiente está bien, a pesar de las acciones del ser humano?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

7.- ¿La falta de un compromiso social y medio ambiental del ser humano es consecuencia del pecado?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

8.-Respetas y valoras la dignidad de tus compañeros/as

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

9.- ¿Me reconozco como parte del problema medio ambiental?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

10.-Debería preocuparme por el cambio climático.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

11.-Preservar el medio ambiente para generaciones futuras implica restricciones para las generaciones presentes.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

12- Tiene relación entre sí los conflictos armados en la destrucción del planeta.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

13.- Se toman decisiones políticas sobre el cuidado del medio ambiente.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

14.- La Iglesia católica debe hablar sobre temas ecológicos.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

15.- Existe una cultura de conciencia ecológica en mi colegio.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

16.- ¿En mi barrio existe preocupación sobre la ecología?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

17.- ¿En mi familia se preocupan por la ecología?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

18.- ¿Cuáles crees que son los principales problemas medio ambientales que afectan a los jóvenes hoy?

- a) Falta de áreas verdes y esparcimiento
- b) Contaminación del agua
- c) Contaminación del aire
- d) Ausencia de reciclaje

19.- ¿Cuáles son los principales problemas sociales que afectan a los jóvenes hoy?

- a) Falta de oportunidades laborales
- b) Falta de educación sexual
- c) Adicción a las drogas
- d) Educación de calidad

II. Dimensión de los jóvenes en relación con los desafíos de la Educación

20.- ¿La clase de religión debería aportar a temas medio ambientales y al cuidado de la tierra?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

21.- ¿La clase de religión aporta en la formación al cuidado del medio ambiente?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

22.- ¿Se promueve el cuidado del medio ambiente en mi colegio?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

23.- ¿Existe sistema de contenedores de reciclaje en mi colegio?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

24.- ¿Se utiliza de forma correcta los contenedores de reciclaje de basura?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

25.- Mi curso tiene delegados medio ambientales.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

26.- Mis profesores/as promueven el respeto y cuidado por el medio ambiente.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

27.- ¿El colegio está adscrito algún programa medio ambiental?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

28.- ¿Mi colegio promueve prácticas sobre el cuidado medio ambiental?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

29.- ¿Respeto el entorno y a mis compañeros como parte de la creación?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

30.- La familia es parte del proceso del desarrollo de maduración personal

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

31.- ¿Crees que el sistema educativo busca reproducir las clases sociales existentes?

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

32.- La educación actual permite formar personas que fortalezcan lo social mediante la cooperación y la solidaridad.

- a) Muy de acuerdo
- b) De acuerdo
- c) En desacuerdo
- d) Muy en desacuerdo

5.1.3 Resultados de Encuesta

Los datos obtenidos de la encuesta realizada, arrojan los siguientes resultados:

a) Dimensión del hombre en relación consigo mismo y con su entorno

✓ Se evidencia una clara conciencia que el ser humano es responsable del cuidado de la tierra (78%) - gráfico N° 2 - y que los hábitos de cuidado ecológico tienen una proyección para el futuro (70%) - gráfico N° 4.

✓ Debe respetar las demás especies (89.4%) - gráfico N° 6 -, esto es consecuencia de su relación con el medio ambiente (68.2%) - gráfico N° 5.

✓ Las acciones del ser humano influyen negativamente en el medio ambiente, así lo refleja la mayoría de las opiniones (85.3%) - gráfico N° 7.

✓ La afirmación de “la falta de un compromiso social y medio ambiental es consecuencia del pecado”, ha generado significativamente una opinión dividida, estando de acuerdo el 44.9%, mientras que el 53% no está de acuerdo - gráfico N° 8.

✓ Casi todo el universo de los estudiantes (95%) respeta y valora la dignidad de los compañeros - gráfico N° 9.

✓ La gran mayoría de los estudiantes (84.4%) reconoce ser parte del problema medio ambiental - gráfico N° 10 -, esto se traduce en la preocupación por el cambio climático (91.4%) - gráfico N° 11 -. Como consecuencia a lo anterior se deben aplicar restricciones para el cuidado del medio ambiente, velando por las futuras generaciones (84.4%) - gráfico N° 12 -. Entre estos los males y los conflictos armados tienen relevancia (88.4%) - gráfico N° 13 -, en la destrucción del planeta.

✓ La opinión de los jóvenes es crítica frente a las decisiones políticas sobre el cuidado del medio ambiente, esta gestión es aprobada sólo en un 45.5% - gráfico N° 14.

✓ Claramente la Iglesia Católica debiera abordar el tema ecológico (72.7%) - gráfico N° 15.

✓ Un gran número de estudiantes reconoce que existe una cultura ecológica (60.1%) - gráfico N° 16.

✓ El 64.2% indica que en su barrio no existe preocupación sobre el tema de la ecología - gráfico N° 17 -, sin embargo, en la familia se reconoce una clara conciencia medio ambiental (67.2%) - gráfico N° 18.

✓ Se considera que el mayor problema medio ambiental que afecta a los jóvenes es la contaminación del aire con un 29%, la ausencia de reciclaje (27%) también aparece como uno de los principales problemas - gráfico N° 19.

✓ Las drogas se ubican como el principal problema social que afecta a los estudiantes (32%), seguida con la calidad de la educación (23%) - gráfico N° 20.

b) Dimensión de los jóvenes en relación con los desafíos de la educación.

✓ La mayoría de los estudiantes piensa que la clase de religión si debería aportar a temas medio ambientales y al cuidado de la tierra (82%) - gráfico N° 21 - sin embargo, un 61% aclara que no lo hace. - gráfico N° 22.

✓ El cuidado del medio ambiente en el colegio arroja un 57.1% de aprobación, y un 41.4% dice que no se promueve - gráfico N° 23.

✓ Los porcentajes sobre la existencia y el uso de los contenedores de reciclaje, son equivalentes ya que un 54.5% declara que, si existe, mientras que el 45% declara que no existen - gráfico N° 24. En cuanto al uso de ellos un 33.8% opina que se utilizan de forma correcta y un porcentaje significativo 65.2% opina que no - gráfico N° 25.

✓ La mayoría (74.7%) de los cursos no tienen un delegado medio ambiental, sólo el 24.8% afirma tenerlo - gráfico N° 26.

✓ Existe un universo de 60.6% de encuestados que considera que los profesores promueven en su quehacer pedagógico el cuidado del medio ambiente - gráfico N° 27 -, sin embargo, un 63.1% manifiesta que su colegio no está adscrito a un programa medio ambiental - gráfico N° 28.

✓ Respecto a la práctica sobre el cuidado medio ambiental, el 53.5 % manifiesta estar de acuerdo en el uso de ellas - gráfico N° 29.

✓ El 38.9% está en desacuerdo que los profesores promueven el cuidado del medio ambiente - gráfico N° 27.

✓ El 86.3% de los estudiantes reconoce el respeto al entorno y a los compañeros como un aspecto relevante en las relaciones humanas, mientras que el 12.2% no lo considera así - gráfico N° 30.

✓ La relevancia sobre el rol que juega la familia en el proceso de desarrollo y maduración personal es sumamente avasalladora (89.9%) - gráfico N° 31.

✓ La mayoría (62.6%) asiente que el sistema educativo tiende a reproducir las clases sociales existentes, un 35.4% no está de acuerdo - gráfico N° 32 -. Contrariamente, un 63% dice que la educación actual forma personas que fortalecen la cooperación y la solidaridad - gráfico N° 33.

5.1.4. Conclusión de Encuesta.

Terminada la revisión de la información arrojada por la encuesta aplicada en diferentes colegios damos a conocer las conclusiones:

Dimensión del hombre en relación consigo mismo y con su entorno:

✓ La percepción de los jóvenes sobre el tema de ecología integral y medio ambiente evidencia claramente que hay conciencia frente a la responsabilidad que el ser humano tiene en relación al cuidado de la tierra, manifestado a través de hábitos de cuidados ecológicos, respeto por las demás especies y acciones que se proyecten hacia el futuro.

✓ Por otra parte, existe una visión clara en la mentalidad de los estudiantes, sobre la repercusión de algunas acciones que el ser humano realiza y que influyen en el medio ambiente de manera negativa.

✓ Llama la atención de que un número importante de estudiantes manifiestan que el pecado no es la causa de la falta de compromiso social y medio ambiental.

✓ Nos llena de alegría constatar que la mayoría de los estudiantes respeta y valora la dignidad del ser humano y a la vez que exista conciencia de responsabilidad por el cuidado del medio ambiente. Expresan estar dispuestos a asumir restricciones necesarias pensando en que las futuras generaciones también puedan disfrutar de la naturaleza.

✓ Lo anterior hace reflexionar sobre el porqué ellos consideran que las decisiones políticas hacen muy poco o casi nada respecto a la contribución y defensa de una cultura ecológica. Por lo que hace falta una concientización que lleve a la formación más profunda del ser humano.

✓ Se ha detectado que hay un porcentaje importante que reconoce la existencia de una cultura ecológica desde la familia y el colegio, lo que parece relevante en esta tarea que nos convoca. Sin embargo, falta esta responsabilidad en el barrio.

✓ Los principales problemas que afectan a los jóvenes son la droga y la mala educación, sin embargo, se visualiza a través de la encuesta realizada que existe una preocupación por el tema de la ecología. Se cree que este es un gran desafío que nos convoca a promover nuevas estrategias para la ciudadanía ecológica.

✓ La percepción al leer la información sobre la clase de religión es clara; esta debería aportar a la conciencia ecológica y no lo hace, por lo tanto, nos vemos desafiados a generar estas bases conceptuales que promuevan una formación ecológica humano integral.

✓ En general los colegios responden satisfactoriamente con acciones momentáneas, como, por ejemplo; proveer una buena infraestructura, contenedores de basura y recipientes para reciclaje, sin embargo, falta constancia en la motivación que sustente estas actividades en el tiempo.

✓ Así como se mencionó anteriormente existe un respeto por la persona que se relaciona también con el medio ambiente, destacando a la familia como un bastión educativo, dejándonos esto con una visión optimista que nos permite soñar con un cambio de paradigma.

VI. BASES CONCEPTUALES

Teniendo en cuenta que la educación en Chile responde a un programa de evaluaciones estandarizadas, privilegiando la racionalidad instrumental, que de alguna forma no considera la formación trascendente de la persona; las preguntas por el sentido de la vida y el valor de la vida social, proponemos las siguientes bases conceptuales, como una esperanza y desafío para superar la crisis ecológica y lograr un cambio de paradigma desde la educación.

Definición: Comprenden un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, para orientar futuras propuestas curriculares, extraídas del análisis de la Encíclica Laudato si de SS. Francisco.

6.1. VISIÓN ANTROPOLÓGICA

Acercamiento al concepto de ser humano:

La persona es un ser constituido en persona que está en constante construcción, capaz de establecer relaciones profundas y cordiales con todo su entorno (LS 66), haciendo buen uso de la libertad, la razón y la voluntad. Pero principalmente es un sujeto, en cuanto que estas relaciones lo hacen ser consciente de su propia existencia en el mundo (LS 65), que le permiten dar sentido a sus acciones en la búsqueda del bien (Boff. 2016).

Todo esto se manifiesta concretamente en el devenir de la historia mediante las siguientes dimensiones:

6.1.1. El ser humano en relación con Dios

El ser personal que posee el hombre está dado por Dios, quien lo creó a su imagen y semejanza (Gn 1, 26) para que fuera capaz de establecer relaciones fundamentadas en el Amor (LS 91). Desde esta perspectiva, el hombre puede reconocer también su dimensión espiritual, que le permite abrirse a la trascendencia y que, para el cristianismo, adquiere un sentido humanizador en la comunión con la persona de Jesús, Misterio del Verbo Encarnado (GS 22; LS 99. 100).

6.1.2. El ser humano en relación con el prójimo

El hombre es un ser que por naturaleza está llamado a la relación con los demás (LS 65), no existe solo en el mundo, sino que su humanidad adquiere sentido en la medida que se reconoce como un don para los demás, lo cual implica salir de sí mismo para ir al encuentro del otro (LS 240), acogiendo sus necesidades como propias para caminar juntos hacia la construcción de una vida comunitaria más plena. Esto requiere un cambio de mentalidad por parte del sujeto, donde prevalezcan los valores de la justicia, la igualdad y el respeto, por sobre el bienestar individual, movilizándonos hacia la búsqueda del bien común (LS 5).

6.1.3. El ser humano en relación con la tierra

Partiendo de la concepción de que todo está interconectado (LS 16), se considera que el hombre, en su capacidad de hacerse consciente de la realidad, y de influir directamente sobre ella, tiene la responsabilidad de custodiar la tierra y el medio ambiente (LS 64), como el lugar para el desarrollo de la vida en su conjunto, por lo que no debe abusar de los recursos primarios que le otorga la misma naturaleza, sino proporcionar caminos que aseguren su sustentabilidad (LS 67), a lo que el Papa ha denominado “el cuidado de la Casa Común”.

6.1.4. Origen y fundamento Trinitario

La dimensión comunitaria del ser humano, toma sentido en su vinculación con el Dios creador, que para el cristianismo es esencialmente Trinitario. De modo que, toda la dinámica creacional tiene esta impronta de íntima relación entre los seres (LS 239), en especial el hombre que es reflejo de la imagen de Dios: “esto nos invita a madurar una espiritualidad de la solidaridad global que brota del misterio de la Trinidad” (LS 240).

Por lo tanto, se hace indispensable restablecer los lazos de interrelación entre los distintos seres que habitan la casa común, ya que forma parte de nuestra propia identidad como creaturas.

6.1.5. El Trabajo

El trabajo juega un papel fundamental en el desarrollo de la persona, porque representa la expresión de su ser que se plasma concretamente en el mundo, es la manera que tiene de ofrecer a los demás lo mejor de sí, para cooperar positivamente en la transformación de la realidad (LS 125), desarrollando su creatividad y responsabilidad, permitiéndose madurar, crecer y realizarse de manera personal (LS 128), pero a su vez contribuyendo a la felicidad de los demás hombres y colaborando al progreso y desarrollo social. En definitiva, el trabajo es una dimensión propia de la persona, por lo que nunca debería ser sustituido para fines productivos, siendo más bien un medio principal en la dignificación del ser humano (LS 127).

6.1.6. Pecado y gracia:

El pecado, es el estado de autosuficiencia que se adjudica la persona a sí misma, respecto a su vínculo relacional con Dios y los demás seres vivos (LS 66). Es este mismo estado el que ha generado la violencia en el corazón del hombre (LS 2), quien ha entamado acciones cada vez más individualistas que potencian la división social, el poco compromiso con los demás, la búsqueda del bien personal por sobre la del bien común y deforma la conciencia humana en la autopercepción como persona, no sintiéndose parte activa y responsable de lo que afecte a la comunidad (LS 118). Es al pecado del hombre a lo que el Papa alude como causa primera de la crisis ecológica existente, exhortándonos a ser conscientes de esta realidad (LS 8).

La gracia, es la manifestación gratuita del ser íntimo del Dios trinitario (LS 85), que se nos muestra como el medio esperanzador que restituye la condición humana en su máxima expresión, desplegando su dimensión trascendental que lo vincula necesariamente al Dios creador (LS 79), quien en su proyecto original ha otorgado y revestido de sentido la vida del hombre y del mundo que nos alberga como casa común de todos (LS 221). Es Cristo mismo que se nos dona, revelándole al hombre su verdadera vocación, para que tenga una real experiencia

de salvación frente a las heridas causadas por el pecado, de modo que se pueda restablecer la comunión con los demás, con la naturaleza y con su creador (LS 83).

6.2. ECOLOGÍA HUMANA INTEGRAL

6.2.1. Casa común

Esta definición considera a la tierra, al hábitat, al entorno, a la creación como una casa donde todos somos parte de ella, llamándola también “como una hermana con la que compartimos la existencia y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos” (LS 1).

6.2.2. Definición de ecología humana integral

Se entiende por ecología integral la incorporación de las “dimensiones humanas y sociales” (LS 107) es decir, que todas las cosas que existen en este planeta y las personas que lo habitan son parte de un todo, dentro del cual el ser humano se mueve y existe, por lo tanto, hay una relación donde todo está conectado. Es esta la visión que el Papa nos plantea para superar la crisis que se está viviendo, no se puede mirar solo un determinado aspecto del problema, sino que debe ser abarcado en su totalidad.

Destacamos los aspectos importantes de ecología integral:

✓ **Ecología ambiental, económico, social:** Se trata de “la relación que existe entre la naturaleza y la sociedad” (LS 139). Estamos incluidos en ella y somos parte de ella. Esto implica que se deben buscar soluciones integrales que involucren todo contexto humano, familiares, laborales urbanos y de la relación de cada persona consigo mismo (LS 139).

✓ **Ecología cultural:** Engloba la protección por el patrimonio natural, la historia y lo artístico, ya que estos aspectos se ven amenazados por una economía que privilegia la productividad cuantitativa y el consumismo (LS 134).

✓ **Ecología de la vida cotidiana:** Se constituye aquel espacio que contiene los escenarios que nos rodean ya que los mismos influyen en el modo de ver la vida, de sentir y de actuar (LS 147), formando parte de la identidad de cada persona. Es necesario proteger este espacio ya que mejora la calidad de vida del ser humano. Como dice el Papa, “la vida social positiva y benéfica de los habitantes derrama luz” (LS 148).

✓ **Ecología y bien común:** Este es un aspecto importante ya que “cumple un rol central y unificador de la ética social” (LS 156); tiene que ver con el respeto a la persona humana y sus derechos inalienables; además el bien común es inseparable de la ecología humana, ya que reconoce los derechos básicos de toda persona en orden a su desarrollo integral; para ello se requiere la paz, la estabilidad social y la función central del Estado que garantiza los derechos (LS 157). Frente a las condiciones actuales de la sociedad se hace necesario el imperativo de la solidaridad, buscando contrarrestar la cultura del descarte y de la pobreza que son otras consecuencias funestas de la depredación (LS 158).

✓ **Justicia entre las generaciones:** En esta perspectiva se plantea la pregunta: ¿Qué herencia queremos dejar a las futuras generaciones? para responder a esta pregunta es necesario actuar con justicia y con equidad: “No imaginemos sólo a los pobres del futuro, basta que recordemos a los pobres de hoy, que tienen pocos años de vida en esta tierra y no pueden seguir esperando” (LS 162).

6.3. PARADIGMA

Definición: Etimológicamente hablando, es posible considerar a la palabra paradigma como una forma de ordenar y clasificar conceptos y conocimientos que sirven como modelos o ejemplos de comportamientos que pueden aplicarse a todas las disciplinas humanas (“Paradigma”. 2018). Francisco plantea un cambio de paradigma aludiendo a que es necesario reorientar el rumbo de la humanidad, pues ella debe cambiar (LS 202), esta reorientación será fruto de una profunda mirada crítica y reflexiva hacia la sociedad que permitirá tomar conciencia y generar en el ser humano nuevas convicciones, nuevas actitudes más positivas y por tanto una nueva mirada (LS 202).

El estilo de vida actual presenta al hombre centrado en sí mismo, prioriza la razón instrumental y hace actuar al hombre desde el egoísmo, la violencia y la individualidad. A pesar de todos estos condicionamientos mentales, sociales y culturales el ser humano puede volver a optar por el bien, regenerarse y orientar su vida hacia la verdadera libertad, que no es otra cosa que “la capacidad de reacción que Dios sigue alentando en lo más profundo de los corazones humanos” (LS 205).

Por lo tanto, la invitación es tender hacia una conversión ecológica como propuesta de un nuevo paradigma que se abra a una fraternidad universal, fundamentada en el encuentro con Cristo y reflejada en nuestra “forma de pensar, sentir y actuar” (LS 216), que alimente la pasión por el cuidado de la casa común (LS 216), de la cual todos somos parte.

6.4. EDUCACIÓN

6.4.1. Transversalidad

Es aquella labor formativa que integra y articula desde los distintos saberes del conocimiento y entrega sentido a los aprendizajes disciplinares para la acción educativa.

De esta forma la transversalidad en educación se expresa en “Los Objetivos de Aprendizaje Transversales que establecen metas de carácter comprensivo y general para la educación escolar referidas al desarrollo personal, intelectual, moral y social de los estudiantes” (Ley General de Educación, LGE, Artículo N°19, 2009).

Es fundamental ya que otorga las herramientas para que los estudiantes a lo largo de su proceso educativo, puedan desarrollar todas sus habilidades y destrezas desde lo personal, abriéndose a los demás y a lo trascendente, desarrollando sentimientos de empatía hacia los otros, comprendiendo a los demás como parte de un todo, el cual también lo incluye, educando así para la alianza entre la humanidad y el ambiente (LS 209 - 215).

6.4.2. Familia- Escuela

La familia “es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida” (LS 213), es el centro de la sociedad, ya que los primeros hábitos y valores son aprendidos desde el hogar. Por lo tanto, fomentar el desarrollo familiar es esencial para potenciar la educación en valores sólidos, que a la larga llevarán a formar, junto a la escuela, a un ser humano integral, que sea capaz de desenvolverse en la sociedad y que sea para ésta un aporte real.

Por otro lado, la escuela es aquella entidad educativa que busca formar al hombre en toda su integridad desde los distintos saberes de aprendizaje, preparándolo para vivir en sociedad. Es también responsabilidad de los profesores generar instancias en que los estudiantes puedan desarrollar sus habilidades en bien de la sociedad (LS 210), llevando esto a generar una mentalidad en la cual, efectivamente se desarrolle el aprendizaje transversal que busca no sólo generar conocimiento, sino también, reforzar los valores que deberían aprenderse en la familia.

6.4.3. Espiritualidad Ecológica

La familia y la escuela en su conjunto llevarán a que los y las estudiantes desarrollen dentro de su realidad socio cultural una verdadera conversión ecológica fomentando una conciencia en la comunidad educativa.

“La espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo, ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que se vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea” (LS 216). La dimensión espiritual no es algo que se aleje de la realidad del día a día, sino que está interconectada con las dimensiones de la persona; no se puede separar y vivir cada una de ellas de forma fragmentaria, es por eso que el hombre se debe hacer responsable de sus actos, no por un bien propio, sino por un bien común.

“La crisis ecológica es un llamado a una profunda conversión interior” (LS 217). En relación al punto anterior, la realidad nos lleva a identificar que el

hombre no se está haciendo parte de este todo, sino que es individualista y egocentrista dejando de lado el bien común. Desde esta perspectiva, “Los individuos aislados pueden perder su capacidad y libertad para superar la lógica de la razón instrumental y terminan a merced de un consumismo sin ética y sin sentido social y ambiental” (LS 219), lo que ha hecho que aparezca esta crisis ecológica, donde cada uno busca satisfacer sus propios intereses y necesidades, dejando de lado el bien común. La única forma para superar esta crisis, es la conversión interior que propone el Papa Francisco en el capítulo seis de *Laudato si*.

Una verdadera conversión supone un cambio de actitud, lo que lleva a moverse pensando en los demás, desde la “gratitud y gratuidad” (LS 220). Esto a su vez implica vislumbrar la creación como un regalo de Dios, lo que dará como fruto actitudes y gestos (LS 220) que se realizarán sin esperar nada a cambio. “La conversión ecológica lleva al creyente a desarrollar su creatividad y su entusiasmo para resolver los dramas del mundo” (LS 221). Todo esto supone en el hombre un pensamiento y actitud de humildad al reconocerse como parte de la creación y no como un dueño que puede usufructuar de ella a destajo sin pensar en las futuras generaciones. Al generar una conversión ecológica el hombre comenzará a sentirse parte de un todo, buscando no solo su felicidad sino también la de los demás.

6.4.4. Educación integral

La educación integral constituye el desarrollo y perfeccionamiento de la persona en todos sus ámbitos y potencialidades que preparan al ser humano como un ser en sociedad.

Uno de los aspectos centrales en la educación es el lenguaje con el que nos movemos, el cual genera realidades, razón por la cual *Laudato si* propone que éste no debe quedarse en una educación informativa, sino, que interpele a cambios profundos en los hábitos de las personas (LS 211). Es decir, una educación que logra desarrollar hábitos que abarquen todas las dimensiones de la persona holísticamente, de modo tal que promueva el cultivo de sólidas virtudes que hagan “posible la donación de sí en un compromiso ecológico” (LS 211).

La familia también contribuye a la formación integral porque es en ella el lugar “donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal” (LS 213).

VII.CONCLUSIONES

Al finalizar esta investigación cualitativa fundamentada en la Encíclica Laudato si, que nos habla, del cuidado de la casa común, entendiéndose como la interrelación que hay de todo lo creado, del hombre consigo mismo, con Dios y con su entorno, podemos señalar lo siguiente:

7.1. VISIÓN ANTROPOLÓGICA

El problema central que plantea Laudato si, es la falta de conciencia del ser humano frente al tema ecológico, donde el ser humano vive inserto en su propio mundo; esto es el pecado del egoísmo. Entonces, podemos decir, que en la raíz más profunda del problema ecológico se encuentra el pecado del hombre que actúa de una forma desenfrenada sin límites, que no respeta a la naturaleza y se siente con poder sobre ella, es un “pecado de rebeldía, pecado fuerte, es decir, un afán de crecer y dominar ilimitadamente sin reparar en medios” (Armendari L. 1995), por lo mismo, se siente con derecho a manipular, no respetando el plan originario de la creación de Dios; este accionar lo ha llevado a un cambio radical y global de visión del ser humano (LS 2).

El mal uso y abuso de la ciencia y la tecnología, ha desbordado al ser humano en un desenfreno guiado por su egoísmo que busca su propio interés, ambicionando el poder y cuyo objetivo principal son las ganancias económicas, la producción y el consumismo. Desde esta realidad se produce una amenaza constante en la relación del hombre y la naturaleza, transformándose de sujeto a ser un objeto manipulado y modificado por la realidad, poniendo como su principal objetivo la inmediatez, la búsqueda de felicidad momentánea sin importarle su entorno, cercenando su lado espiritual y por lo tanto deshumanizándose y priorizando el pecado por sobre la gracia. Esto quiere decir que vive en un estado de querer hacer y tener, dejando de lado su esencia, su ser y viviendo así una vida sin sentido (LS capítulo 3).

7.2. BASES CONCEPTUALES

Teniendo en cuenta lo anterior, existe la propuesta de unas nuevas bases conceptuales que faciliten la realización de una ecología humana integral en el ámbito educacional, permitiendo tener una nueva mirada que apunta a lo trascendental y humano, donde este es considerado como una persona creada a imagen y semejanza de Dios para vivir en relación con su entorno, no como dominador de la creación sino, como protector que está al cuidado de ella.

Hoy en día el sistema educativo se centra en la aplicación de las ciencias de manera fragmentada, teniendo como finalidad buscar el desarrollo de la productividad, educando más en un espíritu competitivo que los induce a mirar hacia el mercado y las salidas laborales, sin tener en cuenta a la persona y su entorno, por lo mismo se ha visto la necesidad de buscar la transversalidad progresando en aspectos comunes que se orienten a un desarrollo ecológico más integral, provocando un cambio de paradigma, donde el estudiante formado en todas sus dimensiones, valore más el ser que el tener.

La falencia que se detecta en el sistema educativo es cómo presenta sus bases curriculares de manera transversal en todas las ciencias o ramos, por lo que se ha evidenciado la necesidad de tener un punto común que las una, este punto común está centrado en la persona. Si bien cada ciencia quiere formar al ser humano en un ámbito particular, la necesidad de una ecología integral clama por unir esta formación fragmentada, colocando en el centro al hombre más que a la ciencia misma.

Desde esta perspectiva como propuesta teórica, ya no se apuntaría simplemente a la reproducción de clases sociales, como hace hoy el sistema educativo (paradigma tecnocrático) sino, más bien se busca un desarrollo integral donde la persona es el centro. Esto significa entonces que cuando hablemos de ecología ya no se pensará sólo en los animales, las plantas y el medio ambiente como realidades inconexas, sino que se pensará en el ser humano, entendido como núcleo articulador de la relación con su entorno. A partir de esto el cuidado de la casa común es el imperativo que impulsa la ecología humana integral.

7.3. ANÁLISIS DEL PENSAMIENTO JUVENIL ACTUAL

Desde el análisis de la Encíclica se vislumbra una mirada esperanzadora en la educación de la persona, De la misma forma lo avalan los resultados de la encuesta realizada ya que muestra una clara visión sobre conciencia ecológica por parte de los jóvenes y que las acciones negativas del ser humano repercuten en la tierra. Sin embargo, no relacionan el pecado con la violencia presente en el corazón del hombre (LS 2) y que a su vez genera la falta de compromiso y responsabilidad con el medio ambiente. Lo cual debe motivar a enfrentar esta realidad con nuevas estrategias de aprendizaje que generen un cambio de mentalidad.

De acuerdo a lo expresado por los jóvenes en la pregunta 11 de la encuesta realizada (gráfico N° 12), están dispuestos a hacer restricciones para revertir el tema de la crisis ecológica; sin embargo, existe una clara interpelación a la Iglesia y a la política de no hacer lo suficiente para crear conciencia de ello (gráfico N° 14 y 15).

El trabajo de investigación toma fuerza al descubrir que la mayoría de los estudiantes encuestados opinan que la clase de Religión Católica no responde a crear una conciencia ecológica (gráfico N° 22), por lo tanto, se hace necesario reformular los planes y programas de la clase de Religión Católica para responder de manera contextualizada mediante la generación de una cultura y ciudadanía ecológica humana integral a la que nos convoca el Papa.

La cultura ecológica no se puede reducir a una serie de respuestas urgentes y parciales, a los problemas que van apareciendo en torno a la degradación del ambiente, al agotamiento de las reservas naturales y a la contaminación. Debería ser una mirada distinta, un pensamiento, una política, un programa educativo, un estilo de vida y una espiritualidad que conformen una resistencia ante el avance del paradigma tecnocrático. De otro modo, aun las mejores iniciativas ecologistas pueden terminar encerradas en la misma lógica globalizada.

Todo lo señalado en estas conclusiones se hará posible desde una profunda espiritualidad ecológica humana, la cual se debiese desarrollar desde la educación integral, logrando la humanización de la persona uniéndonos “para hacernos cargo de esta casa que se nos confió” (LS 244).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. Abrigo C. Baeza J. (2015). Educar para la fe en el contexto de la realidad juvenil de hoy en. En: Imbarack, Patricia (Ed) *Educación Católica en Chile Perspectivas, Aportes y Tensiones*. (pp. 391-414), Santiago: Ed. UC de Chile.
2. Aparecida, (2007), *V Conferencia Episcopal Latinoamericana*, Ed. Celam.
3. Aparicio Lopez, J. Rodriguez A. Beltran Rosas, J. (2014) Metodología Para la Transversalidad del Eje Medio Habiente. *Revista Iberoamericana de Las Ciencias Sociales y Humanísticas*. (Volumen 3, N°6).
4. Armendari Luis, (1995), *Un pacto de supervivencia entre el hombre y la tierra*, Bilbao: Universidad Deusto. p. 15.
5. Biblia. Biblia de Jerusalén. 1975. Bilbao: Desclee de brouwved.
6. Bifani, P. 1999, *Medio ambiente y desarrollo sostenible*, 4° edición revisada, Madrid: Instituto de estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA).
7. Boff, L. (2003) *La voz del arco iris*. Madrid: ED. Trotta.
8. Boff, L. (2016), *Ecología Integral* (conferencia). Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=Hndaubs0Mw8>
9. Boff, L. (2017), *Comentario a Laudato Si* (conferencia). Obtenido de https://www.youtube.com/watch?v=WSAqDX_gRfk
10. Boff, L. (20017) *Espíritu de Vida y Pueblo de Dios*. Santiago: Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez.
11. Buber, M. (1995). *Yo y tú*. España: Ed. Caparros editores.

12. Comisión EREC-Red Centros Teológicos y de Ciencias Religiosas y Filosofía de las Universidades Católicas de Chile. (2015). *Clase de Religión Hoy: Marco de Referencia para un Diagnóstico*. Talca, Chile: Universidad Católica del Maule.
13. Conferencia Episcopal Latinoamericana. (1979). *III Conferencia Episcopal Latinoamericana Puebla*. Santiago. Ed. Celam.
14. Conferencia Episcopal de Chile. (2005), *Planes y Programas de Religión Católica*.
Obtenido de: http://www.vicariaeducacion.cl/educacion/planes_programas.html
15. “Definiendo la ecología”. (2018). Obtenido de
<https://www.xatakaciencia.com/otros/definiendo-la-ecologia>
16. Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro: Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Paris. Unesco-Santillana.
17. Heredia, Jorge, (2004). Los derechos humanos en las conferencias del episcopado latinoamericano de Medellín, Puebla y Santo Domingo, Mexico: Universidad Iberoamericana.
18. Hawley, A. (dn). *Defendiendo la ecología*. Obtenido de:
<https://www.xatakaciencia.com/otros/definiendo-la-ecologia>
19. Hechem, D. A.E. y Sandoval, A. (2016). *Habitat y Ecología de la Pobreza*. Concepción. Universidad del Bio Bio.
20. Hernández Sampieri, Roberto. (2010). *Metodología de la investigación*, Cap. I, Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias. México: McGraw-HILL /Interamericana Editores, S.A. quinta edición.

21. López-Barajas Zayas, E. (2015). Raíz humana de la crisis ecológica. En: F. G. Chica Arellano (Ed). *Loado seas, mi Señor. Comentario a la Encíclica "Laudato Si"* del papa Francisco (pp. 163-182). Madrid: BAC.
22. Mcmillan, James. Schumacher, Sally. (2005). *Una introducción conceptual. Investigación educativa.* quinta edición. Madrid: editorial Pearson Educación, S. A.
23. Ministerio de Educación de Chile. (2016). Currículo en línea. Obtenido de: <http://www.curriculumenlineamineduc.cl/605/w3-article-36716.html>.
24. Ministerio de Educación. (2017). *Propuesta Curricular para 3° y 4° Medio.* Documento de consulta pública. Obtenido de: http://basesdelfuturo.educarchile.cl/wp-content/uploads/2017/03/Propuesta_Curricular-Consulta-P%C3%BAblica.pdf
25. Nieva M.J. (año). *La Pedagogía Cristiano-Paternal de San Luís Orione.* Buenos Aires: Ed. Pequeñas Misioneras de la Caridad, SA.
26. Ladaria, Luis F. (1993). *Teología del pecado original y de la gracia.* Madrid: Bac.
27. Ley General de Educación N°20370, (2009). Biblioteca del Congreso Nacional. Obtenido de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>
28. Padilla, J. (2016), La importancia de la familia en el proceso escolar, *Revista Prensa Opinión*, Obtenido de: https://impresa.prensa.com/opinion/importancia-familia-proceso-Jonathan-Padilla_0_4447805245.html.
29. Palacios, M. (enero-diciembre, 2009), Los cambios y transformaciones en la familia una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Revista Latinoamericana estudio familia.* Vol. 1. pp. 46 – 60.

30. Paradigma” (2018). En DeSignificados.com.Obtenido de:
<http://designificados.com/paradigma/>
31. Peris Cancio, José Alfredo. (2016) *La ecología Integral de la Encíclica “Laudato Si” como una filosofía de la cultura*. XX Congreso Internacional Ciencia y Vida. Buenos Aires: Universidad Católica de La Plata. Obtenido de:
<http://ulia.org/ficv/wp-content/uploads/2016/08/Jose-Alfredo-Peris.pdf>
32. Real Academia Española. (2017). En *Diccionario de la lengua española* (23^a ed.). Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=2yUcTx3>
33. Sanz Montes, J. (2015). Educación y espiritualidad ecológica: una visión franciscana. En F. Chica Arellano, & C. Granados García. *Loado seas, mi Señor. Comentario a la Encíclica "Laudato Si" del papa Francisco*. (pp. 47-76). Madrid: BAC.
34. S.S. Francisco, (2013), *Exhort.ap. Evangelii Gaudium*. (país. Editorial)
35. S.S. Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si'*. Santiago: Ediciones UC
36. S.S. Francisco. (2018). Discurso a los jóvenes de Chile en el Templo Votivo de Maipú. Obtenido de: <http://www.vidanuevadigital.com/documento/discurso-del-papa-francisco-los-jovenes-chile-17-01-2018/>
37. S.S. Pablo VI. (1967). *Concilio Vaticano II. Constitución Pastoral Gaudium et spes*. Madrid: Ed. La Bac.
38. S.S. Pablo VI. (1975). Homilía de clausura del año santo en la noche de Navidad. Obtenido de: https://w2.vatican.va/content/paul-vi/it/homilies/1975/documents/hf_p-vi_hom_19751225.html

39. Trilla J. Cano E, Carretero M. (2007). *El Legado Pedagógico del siglo XX para la Escuela del siglo XXI*. Barcelona: Editorial Graò.
40. Zygmuntz. Bauman. (2003). *Modernidad Liquida, acerca de lo leve y lo liquido*. Buenos Aires. Fondo de cultura y economía.

ANEXOS